



**RSGC-P14-01: Autoinforme para el seguimiento del Título.**

**GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y  
EMPRESARIALES DE CÁDIZ**

**CURSO 2019-2020**

<b>Elaborado:</b>	<b>Aprobado:</b>
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
<b>Fecha: 26/02/2021</b>	<b>Fecha: 26/02/2021</b>

### DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

<b>Id del ministerio:</b>	2501339
<b>Denominación de la Titulación:</b>	Grado en Finanzas y Contabilidad
<b>Centros/Sedes en las que se imparte:</b>	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Cádiz.
<b>Curso académico de implantación:</b>	2009-2010
<b>Tipo de Enseñanza:</b>	Presencial
<b>Convocatoria de seguimiento DEVA:</b>	2020/21

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):

<b>Universidad participante:</b>	
<b>Centro:</b>	
<b>Curso académico de implantación</b>	

### I). INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

**Web del título:** <http://economicas.uca.es/gfyco/>

No existen recomendaciones no resueltas de los informes de seguimiento de la DEVA sobre este criterio.

### II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

#### Análisis:

De acuerdo con la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster V4, en este apartado se aporta información y evidencias del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la Universidad de Cádiz, el cual dispone de las herramientas e instrumentos adecuados para realizar el seguimiento del Grado en Administración y Dirección de Empresas, para efectuar tanto un análisis y valoración, como para identificar los logros y detectar puntos débiles, si bien para su minimización se planificarían propuestas de mejora. Respecto a estas últimas se plasmarán en un plan de mejora, de forma que siguiendo una adecuada trazabilidad posibilite hacer un seguimiento de las propuestas de mejora y de las acciones a desarrollar. Así pues, cabe destacar que el SGC se está utilizando, recoge y contribuye al análisis de la información sobre el correcto desarrollo del título e identificar mejoras sobre:

- Los resultados del título. A este respecto, en la mayor parte de los procedimientos se definen indicadores, disponiendo mayoritariamente en el Título s <https://bit.ly/2UIPDuh>.
- La satisfacción de los grupos de interés. Se dispone de satisfacción de los grupos de interés, concretamente encuestas de estudiantes, egresados, profesorado, PAS y de estudiantes que realizan prácticas curriculares así como de los tutores académicos y profesionales.

Respecto a la satisfacción de diversos grupos de interés se encuentra disponible información en la web del Título en los apartados Resultados del título (<https://bit.ly/2UIPDuh>), así como en el Sistema de Información de la Universidad de Cádiz (Satisfacción estudiantes, Personal Docente e Investigador así como Personal de Administración y Servicios <https://bit.ly/2SEjTOE>, satisfacción de estudiantes egresados <https://bit.ly/3320onP> y satisfacción de estudiantes que realizan prácticas curriculares, tutores académicos y tutores profesionales <https://bit.ly/38niYZj>).

En la Web del Título, en el apartado de Información Pública, se encuentra información actualizada sobre los Autoinformes de seguimiento, Informes de modificaciones de memoria, Informes de renovación de la acreditación, Informes de seguimiento de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) y Planes de Mejora del título <https://bit.ly/2S19lUn>.

Con relación a la **información pública** cabe reseñar que se ha creado un apartado específico en la web de la Facultad <https://economicas.uca.es/espacio-covid/> para ofrecer información oportuna y en todo momento actualizada con motivo de la crisis sanitaria <https://economicas.uca.es/comunicaciones-medidas-cov-19/>

El SGC implantado actualmente en la versión 2.0 para títulos de Grado y Máster cabe reseñar que fue aprobado el 12 de diciembre de 2017 (<https://bit.ly/2v5x5ni>) y está configurado por un Manual de Procedimientos, un Manual de Calidad así como por 17 procedimientos que permiten recoger y analizar información sobre diferentes aspectos del Título, su seguimiento, revisión y la forma de decisiones de mejora. No obstante, el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz ha venido siendo revisado periódicamente y se han realizado acciones de mejora para su optimización <https://bit.ly/3bdHUUX>.

En la actualidad se dispone de una nueva versión del gestor documental del SIG que es una plataforma interna de la Universidad. En el gestor documental se dispone de registros perfectamente codificados atendiendo al procedimiento del que se deriven, y se encuentran informes de indicadores elaborados por diferentes unidades de la Universidad, así como otros informes que se elaboran de conformidad y en aplicación de los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad. Todo ello constituye la disposición de una información fundamental para el desarrollo del Autoinforme de Seguimiento del Grado en Finanzas y Contabilidad, como se hará constar en el presente documento referido al curso académico 2019-2020. En el Gestor Documental del SGC (GD-SIG) están perfectamente delimitados los responsables de cada uno de los registros, así como las fechas de su incorporación. Derivado del seguimiento anual que se realiza sobre el Título, en ocasiones, se detectan necesidades de efectuar modificaciones a la memoria del título, para lo cual también se incorporan diferentes registros específicos sobre este particular, si bien no se ha producido recientemente ninguna para el Título. Finalmente destacar que en el GD-SIG se estructuran los títulos de la Universidad segmentados por Campus, Centros y Cursos Académicos (<https://gestdocsgic.uca.es/>). El enlace al gestor documental del Grado en Finanzas y Contabilidad para el curso 2019-2020 es el siguiente <https://bit.ly/3sPcJIE>. De otro lado reseñar, que el título dispone de un repositorio para la incorporación de evidencias que no estén incorporadas en la web del título o en gestor documental del SGC (<https://bit.ly/2Y88f1o>).

Como muestra de la existencia de instrumentos y herramientas del SGC para obtener información de los resultados de Título y la satisfacción de los grupos de interés, a lo largo del presente autoinforme se presentan indicadores en los diferentes apartados que lo componen los cuales posibilitan la realización de un análisis y valoración, así como la detección de puntos fuertes o logros, y en su caso, puntos débiles para los cuales se planificarían propuestas de mejora.

Con motivo del COVID19 la Universidad de Cádiz elaboró y aprobó por Consejo de Gobierno la **Adenda a Los Procedimientos del Sistema De Garantía De Calidad UCA Por Covid-19** cuyo objeto es definir el modo en que la Universidad de Cádiz (UCA) y sus Centros adaptan los procedimientos del SGC de los títulos al nuevo escenario surgido como consecuencia de la pandemia producida por COVID19, para garantizar el desarrollo e implantación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como la adquisición por parte de los estudiantes de los conocimientos y competencias propias de las enseñanzas impartidas durante este periodo de todos los títulos de la UCA (<https://bit.ly/3sXzWsa>). Se hace referencia a las encuestas ad-hoc del curso 2019-2020 y la decisión tomada, en base a esta Adenda de no pasar las encuestas habituales de satisfacción con el título de los Grupos de Interés y la de egresados por las consecuencias que el Estado de Alarma ha provocado en el mercado laboral. No obstante, en las encuestas ad-hoc se han mantenido las preguntas sobre satisfacción general con el título, centro y UCA en estado de normalidad.

Los responsables del SGC de los títulos que gestiona la Facultad de CC.EE. y Empresariales forman parte de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC), que se encuentra regulada por el Reglamento de Funcionamiento de la CGC de la Facultad de CC.EE. y Empresariales, cuya composición fue actualizada en el curso académico 2019-2020. En la Comisión se encuentran, integrados tres vocales representantes de agentes externos; un representante del Colegio de Economistas de Cádiz, un representante de la Confederación de Empresarios de la Provincia de Cádiz y a un representante de la Asociación de Jóvenes Empresarios de Cádiz (<https://bit.ly/2H6XVyi>). La integración de los grupos de interés indicados anteriormente sin duda posibilita disponer de opiniones y valoraciones de representantes de asociaciones profesionales, así como de representantes de empleadores vinculados con los títulos que se imparten en la Facultad. Precisamente la relación de la Facultad con grupos de interés externos posibilita abordar actuaciones conjuntas, estando algunas de ellas relacionadas con la orientación profesional de cara a la futura inserción de los estudiantes en el mercado laboral, así como establecer mecanismos para conocer las necesidades del entorno.

Todo ello se ha considerado como una actuación estratégica en el marco del Plan Director de la Facultad (Reto 1 Aumentar el nivel de la Facultad con la sociedad y sus grupos de interés, y más en concreto en 1.7 Potenciar las relaciones con la Sociedad (<https://bit.ly/334UpyM>).

La CGC, única para todos los títulos, ha desempeñado un papel fundamental en la implantación de las titulaciones y, contribuye significativamente, a su correcto desarrollo y mejora. No obstante, durante el curso académico 2019-20 ha desempeñado un papel muy relevante durante el proceso de Estado de Alarma con el propósito de garantizar que los estudiantes adquirieran las competencias establecidas en la memoria del título.

Reseñar que, durante la declaración del Estado de Alarma, **la Comisión de Garantía de Calidad ha funcionado con absoluta normalidad**, desarrollándose varias sesiones a través de herramientas telemáticas que han tenido una elevada trascendencia en aras de la consecución de un adecuado funcionamiento de las titulaciones y permitiendo hacer una transición a un modelo de docencia online. Cabe destacar que la Facultad ha tenido una profunda colaboración con la Delegación de Estudiantes de la Facultad, así como con los representantes de estudiantes que forman parte de la Comisión de Garantía de Calidad durante todo el proceso, lo cual queda recogido en diversas actas el agradecimiento expreso del alumnado.

Durante el curso académico 2019-2020 se llevaron a cabo cinco sesiones de la CGC celebradas en las siguientes fechas: 19-11-19, 1-10-2019, 29-4-2020, 20-5-2020, 30-6-2020 y 22-7-2020 cuyas actas se encuentran en el enlace (<https://bit.ly/3qHXqzt>). Sin el ánimo de presentar una relación exhaustiva de las temáticas abordadas se muestra, a continuación, algunas de las actuaciones desarrolladas:

- a) Elaboración, supervisión y aprobación de todos los documentos requeridos por el SGC referidos a los títulos de Grado y Máster.
- b) Elaboración de Autoinformes de Seguimiento de los títulos de Grado y Másteres del curso 2018-2019.

- c) Elaboración de calendarios y procedimientos vinculados, para el curso académico 2019-2020, a Trabajos Fin de Grado (TFG), Trabajos Fin de Máster (TFM) y Trabajos de Investigación (TI).
- d) Reconocimiento y seguimiento de créditos de prácticas extracurriculares por curriculares, tanto de Grado como de Máster, de acuerdo con la normativa reguladora de prácticas de empresa hasta la creación de la Comisión de Reconocimiento.
- e) Reconocimiento de créditos por acreditación de actividad profesional hasta la creación de la Comisión de Reconocimiento.
- f) Reconocimiento de créditos por actividades universitarias, por coincidencia de contenidos con asignaturas, mediante informe motivado y debidamente justificado, en cumplimiento de la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R130REC/2011, de 19 de diciembre de 2011. Hasta la creación de la Comisión de Reconocimiento
- g) Aprobación de las Comisiones Evaluadoras para la defensa de los TFG y TFM/TI.
- h) Aprobación del Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante, tanto bajo la óptica de la orientación académica como profesional referida al curso 2019-2020.

A pesar de lo anterior, y dada la importancia de las actuaciones realizadas por el Centro a partir del Estado de Alarma se destacan algunos aspectos más relevantes abordados en las sesiones celebradas en 29-04-2020, 20-05-2020, 30-06-2020 y 22-7-2020.

Con relación a la sesión de 29-04-2020 cabe resalta que se sometieron a aprobación de las Adendas de las asignaturas de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en virtud de la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R45REC/2020, por la que aprueban los criterios académicos de adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia. Se aprobaron mayoritariamente las adendas y se acordó remitir a cada uno de los Departamentos implicados en el título las adendas aprobadas por la Comisión de Garantía de Calidad y se solicitará que los profesores coordinadores publicasen las adendas en el campus virtual de las asignaturas.

Destacar que en todo momento se ha producido para la elaboración de las adendas una adecuada coordinación entre el profesorado y se ha considerado las aportaciones de los estudiantes. Adicionalmente, se solicita a la Delegación de estudiantes que las difundan a través de las redes sociales que se han publicado las adendas. Las adendas también fueron publicadas en la web del Centro <https://economicas.uca.es/adendas-fyco/>

En sesión de 20-05-2020 se aprobaron modificaciones de Adendas de Asignaturas de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales cuyo consistía en algunas asignaturas realizar cambios para la eliminación de la secuencialidad en los cuestionarios de evaluación, así como establecer mejoras en el sistema de evaluación <https://economicas.uca.es/adendas-fyco/>

En la sesión del 30-6-2020 se aprobó el Plan de Contingencia del Centro para el curso académico 2020-21. que afecta tanto a los grados como a los másteres de la Facultad. Con respecto a la propuesta de docencia multimodal para los grados, Se resalta la ventaja de no modificar los horarios de la planificación docente preliminar aprobada por la Junta de Facultad, de tal modo que no conlleva la alteración de las asignaciones docentes actualmente realizadas por los departamentos. Esta propuesta implicaría dar cobertura a todos los alumnos para que, en principio, un estudiante reciba aproximadamente el 50% de la docencia de modo presencial en el aula y el 50% de forma on-line; esto implicaría una inversión en cámaras por parte de la UCA y de la Facultad para dotar a las aulas de docencia del Centro de los medios para poder emitir las sesiones en streaming (<https://bit.ly/2LZPMIb>).

Finalmente, en la sesión de 22-7-2020 se aprobó, las guías docentes y planes de contingencia de las asignaturas de Grado y Máster referidos al curso académico 2020-21. En este sentido se aprueban los programas docentes de las asignaturas de Grado en el que se contempla una planificación para tres escenarios: Presencia, Multimodal y No presencial (Online) <https://asignaturas.uca.es/asig/?titulo=1506>

**Puntos Fuertes:**

- *Implantación conforme a lo previsto.*
- *Elevada actividad de la Comisión de Garantía de Calidad durante el periodo de Declaración del Estado de Alarma*
- *Elevada implicación del profesorado en virtud de la normativa establecida para la adaptación de la docencia a la modalidad online.*
- *Las actuaciones desarrolladas han tenido un impacto muy positivo pues en el curso académico 2019-20 ha mejorado la satisfacción del alumnado con el Grado en Finanzas y Contabilidad.*

Puntos débiles	Acciones de mejora
No procede	

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
12/11/2020	<p>Recomendación nº 7: Se recomienda disponer de las herramientas y evidencias necesarias para poder realizar el análisis de la satisfacción de todos los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios y agentes externos). Se debe disponer de los indicadores de satisfacción significativos de todos los agentes implicados, estudiantes, profesorado, PAS, egresados, empleadores y tutores en prácticas, incluyendo en la presentación e interpretación de los resultados el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas.</p>	<p><b>Acción de mejora 1:</b> En diciembre de 2017 se aprobó la versión 2.0 del Sistema de Garantía de Calidad de Grado y Másteres. Este Sistema contiene el P08 - PROCEDIMIENTO PARA LA DE EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS. Siguiendo las indicaciones del mismo, se aplican, anualmente, los cuestionarios de satisfacción con los títulos a PDI, PAS y Estudiantes, estando pendiente el diseño del cuestionario a empleadores que requiere de la colaboración del Vicerrectorado de Transferencia e Innovación Tecnológica. Se ha analizado el RSGC-P08-01: INFORME DE RESULTADOS DE ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN SEGÚN GRUPO DE INTERÉS, que recoge el número de cuestionarios recibidos para el curso 2019-2029 del alumnado, del PDI y del PAS. Adicionalmente también se dispone de las encuestas de los tutores de prácticas cuya valoración en 2019-20 es elevada.</p> <p><b>Evidencia contrastable:</b> Cuestionarios alumnos, PDI y PAS: <a href="https://bit.ly/39qYnWW">https://bit.ly/39qYnWW</a> Cuestionarios egresados: <a href="https://bit.ly/3otAxhy">https://bit.ly/3otAxhy</a> Cuestionario de tutores de prácticas: <a href="https://bit.ly/2MCoAcf">https://bit.ly/2MCoAcf</a></p> <p><b>Acción de mejora 2:</b> Desde el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación se está trabajando en la revisión del SGC. En el mismo está previsto el diseño de una metodología para obtener información sobre la satisfacción de los empleadores con el título.</p> <p><b>Evidencia contrastable:</b> No disponible hasta que no se apruebe y publique el nuevo Sistema.</p>

### III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	16-17	17-18	18-19	19-20
Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	TÍTULO	3	2,6	2,7	3,0	4
	CENTRO		3,0	2,7	3,2	4,2
	UCA		2,9	2,8	2,8	3,6
Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	TÍTULO	4	3,7	4,3	4,3	-*
	CENTRO		3,7	4,1	4,1	-*
	UCA		3,6	3,7	3,8	-*

\*La fecha prevista en nuestro sistema para lanzar la encuesta son los meses de abril y mayo. En base a la Adenda al SGC se decidió no pasar estas encuestas debido al momento difícil que estábamos pasando todos los colectivos de la comunidad universitaria. Sin embargo, a propuesta de la DEVA se diseñaron encuestas a estos tres colectivos para recabar la opinión de PAS, PDI y estudiantes (en Grado y Máster) sobre las actuaciones y cambios producidos por la pandemia y el consecuente Estado de Alarma.

**Análisis:****Cronograma de implantación de materias en cada curso.**

El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada sigue siendo adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. De hecho, las acciones desarrolladas para la puesta en marcha del Grado en Finanzas y Contabilidad permitieron que durante el curso académico 2013-2014, éste se implantara conforme a los criterios y al cronograma indicado en la Memoria del Título verificada, desplegándose de forma satisfactoria los cuatro cursos que lo integran.

No obstante, esta implantación ha sido posible gracias a la inclusión de algunas modificaciones relacionadas, entre otros aspectos, con el ajuste del número de horas de las distintas metodologías docentes utilizadas y que respondían a los lógicos ajustes derivados de la experiencia a la hora de llevar a la práctica la planificación previamente establecida (sería el caso de asignaturas como Estadística, Matemáticas, Estados Contables, etc.), la corrección de errores materiales (por ejemplo en la asignación de competencias a ciertas asignaturas como Introducción a la Economía de la Empresa, Estadística o Estados Contables), cambios de semestres de asignaturas (Instrumentos para el Análisis del Entorno Económico y Régimen Fiscal del Impuesto sobre Beneficios y, por otro lado, Gestión Financiera y Econometría Financiera) o la inclusión de competencias, por ejemplo la CG23, tras tener en cuenta los contenidos de asignaturas como Responsabilidad Social de las Empresas. Todas estas modificaciones han sido necesarias para la correcta implantación del Grado y que han tenido un impacto positivo en los resultados.

Así mismo, se recibió un informe FAVORABLE de fecha 22/05/2017 en la que se aceptaba la modificación realizada en el Título para incluir tres menciones de 30 ECTS cada una: Mención en Fiscalidad, Mención en Contabilidad y Finanzas Internacionales y Mención en Contabilidad Avanzada. Dichas menciones se han venido implantando de manera paulatina con total normalidad.

**Grado de cumplimiento con la última memoria verificada.**

Respecto al grado de cumplimiento con la última memoria verificada hay que manifestar que el desarrollo del diseño del plan de estudios se ha producido, de un modo adecuado y coherente sin incidencias significativas. Hecho que se ve confirmado con el informe final de renovación de la acreditación en sentido FAVORABLE, de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (convocatoria 2015/2016, 1ª Fase) sin perjuicio de las consideraciones que en él se contienen. En el mismo, se especifica que se trata de una titulación consolidada, que está formando correctamente a sus graduados y preparándolos adecuadamente para desempeños profesionales diversos, resultando además bien valorados por el entorno profesional y egresados.

No obstante, con el fin de seguir mejorando, tomando, igualmente, en consideración las recomendaciones señaladas por la DEVA, se continúa trabajando en optimizar:

- La participación de alumnos, PDI y egresados en los correspondientes análisis de satisfacción.
- Los procedimientos de coordinación docente, de manera que se sistematice la coordinación horizontal y vertical del Título.
- El grado de satisfacción del alumnado con las actividades de coordinación docente desarrolladas por el centro.
- Las tasas de graduación, abandono, rendimiento y éxito del título.

Sobre algunos de los aspectos anteriores se plantean propuestas de mejora incluyendo la persona responsable de la acción, el nivel de prioridad, las fechas concretas de consecución y temporalización e indicadores que se utilizarán para comprobar el cumplimiento de la acción, tal y como se muestra en el apartado IX del presente autoinforme.

No obstante, puede afirmarse que el grado de cumplimiento de la última memoria verificada es elevado, tanto en aspectos generales del diseño del Título (objetivos, desarrollo de competencias, admisión de estudiantes), como en los más específicos, referidos, entre otros, a la planificación de las enseñanzas y al cronograma de implantación.

La satisfacción de los alumnos con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM ha experimentado un aumento sustancial respecto al curso precedente, pasando de 3 a 4, siendo superior en cualquier caso a la puntuación media de la UCA en el curso 2019-2020 (3,64). Respecto al centro, la diferencia de 0,21 puntos observada no es significativa. Se confirma, por tanto, la tendencia paulatina al alza que se venía observando en cursos anteriores. A este respecto, es importante resaltar el gran esfuerzo que viene realizándose en la sección de la web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales relacionada con los Trabajos Fin de Grado (<https://economicas.uca.es/tfg/>). Asimismo, al objeto de resolver las oportunas dudas que los estudiantes tuvieran en relación al proceso de defensa en un escenario online, desde el Vicedecanato de Prácticas en Empresas, TFG y Comunicación Institucional se programaron, junto a los coordinadores, charlas informativas sobre los TFG y las prácticas en empresas (<https://bit.ly/3opnnSJ>, <https://bit.ly/39rbis1> y <https://bit.ly/3t4sY4t>). Además, en el curso 2019-2020 se celebraron unas Jornadas para la elaboración, presentación y defensa del Trabajo Fin de Grado en un contexto ético y de buenas prácticas (<https://bit.ly/36lbQ0v>) y se elaboró un videotutorial sobre el procedimiento de defensa de los TFG en un escenario virtual (<https://youtu.be/mAtcyBAEDs8>), que cuenta a día de hoy con más de 8.500 visitas.

En relación a la satisfacción de los profesores con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM, derivado de la situación excepcional provocada por el COVID19, no se dispone de datos de este indicador para este curso. No

obstante, en la encuesta realizada para medir la satisfacción con las medidas COVID19 de la Universidad se incluyó un ítem que guardaría relación con el proceso de tutorización de los TFG, así, dentro de los “Aspectos relacionados con los cambios en la docencia impartida provocados por el COVID19” podemos encontrar el ítem “En general, he podido llevar a cabo de forma satisfactoria el seguimiento de las actividades de aprendizaje de mis estudiantes (tutorías)”. Para este ítem, la valoración promedio de los profesores del centro ha sido de 4,38, por encima de la estimada para el centro (4,28) y la UCA (3,97). Esta puntuación, junto con la de los estudiantes, confirman los buenos resultados de las acciones desarrolladas en los últimos cursos en aras de agilizar el proceso de adjudicación y realización de los TFG, principalmente con el desarrollo de unos seminarios previos a la realización y con la constante actualización de la información publicada en la web al centro.

La declaración del estado de alarma, durante el curso 2019-20 introdujo algunas novedades en el desarrollo del programa formativo, conforme a la normativa que nuestra Universidad fue aprobando de acuerdo con el documento marco para la adaptación de la docencia y evaluación en las Universidades andaluzas a la situación excepcional provocada por el COVID19. Estos cambios afectaron directamente a las actividades formativas, que durante el segundo cuatrimestre se desarrollaron en modo no presencial síncrono y/o asíncrono. Asimismo, requirieron también la modificación de los sistemas de evaluación de las asignaturas del segundo cuatrimestre, poniéndose especial énfasis en la evaluación continua y la introducción de nuevos instrumentos de evaluación adaptados al formato no presencial para el conjunto de las asignaturas, así como para las de prácticas y Trabajos Fin de Grado. El nuevo formato de las tutorías y revisiones de exámenes también quedó formalizado en las adendas. Todos estos cambios fueron aprobados por Comisión de Garantía de Calidad de 29/04/2020 e informados mediante Adendas a las asignaturas publicadas tanto en la web del centro como en el campus virtual de dichas asignaturas (<https://bit.ly/3nVlz3H>). La implantación de las novedades indicadas en el párrafo anterior se ha sustentado en el marco normativo promulgado por la Universidad de Cádiz (<https://bit.ly/3eb5ceg>) el cual ha posibilitado que el programa formativo se haya desarrollado adecuadamente, tanto en lo referente a la docencia no presencial (<https://bit.ly/2DlaTdc>) como en lo respectivo a la evaluación no presencial (<https://bit.ly/38CkwQ5>) en un contexto de buenas prácticas para la realización de pruebas de evaluación y la protección de datos en el uso de herramientas digitales (<https://bit.ly/2Z6lmSe>). El mencionado marco también ha garantizado la correcta gestión de las prácticas curriculares (<https://bit.ly/3gDJyBq> y <https://bit.ly/2O6aBJa>) y finalmente, la elaboración y defensa del Trabajo Fin de Grado (<https://bit.ly/2VWMAZg>).

**Puntos Fuertes:**

- *Implantación conforme a lo previsto.*
- *Elevada implicación y colaboración del personal de la Facultad para lograr la implantación del Título de forma satisfactoria.*
- *Mejora significativa del nivel de satisfacción del alumnado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.*
- *Consolidación de la satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para el seguimiento de los TFG/TFM a pesar del COVID19.*

Puntos débiles	Acciones de mejora
No procede	

**Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN.**

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
12/11/2020	<p><i>Recomendación de especial seguimiento nº 12: Se recomienda contar con procedimientos de coordinación docente, donde se sistematice la coordinación horizontal y vertical del título. En fase de alegaciones la UCA indica que se desarrollará, en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, un plan de coordinación vertical y horizontal en el que se establezcan de una manera más sistemática los procedimientos de coordinación y los responsables de los mismos.</i></p>	<p><b>Acción de mejora 1:</b>  <i>Optimizar la coordinación de la actividad académica del alumno mediante la implantación de un sistema formal de coordinación vertical y horizontal y el establecimiento de una comunicación fluida con los coordinadores de las asignaturas.</i></p> <p><i>Evidencia contrastable:</i>                      Procedimiento implementado en el centro para la coordinación tanto vertical como horizontal:  <a href="https://economicas.uca.es/coordinacion/">https://economicas.uca.es/coordinacion/</a>                      Planificaciones horarias semanales del curso 2019-2020 con actividades programadas:  <a href="https://bit.ly/2Y5acM4">https://bit.ly/2Y5acM4</a>                      Actas de la CGC del centro del curso 2019-2020 donde quedan constatados los agradecimientos:  <a href="https://bit.ly/39pOV8b">https://bit.ly/39pOV8b</a></p> <p><b>Acción de mejora 2:</b></p>

		<p>Mejorar la comunicación entre la Coordinación del Grado y los alumnos para explicar los esfuerzos en Coordinación entre el profesorado y recabar ideas de mejora.</p> <p>Evidencia contrastable: Convocatorias, actas y partes de firma de reuniones con alumnos y/o representantes: <a href="https://bit.ly/3otYISC">https://bit.ly/3otYISC</a> Actas de la CGC del centro del curso 2019-2020 donde quedan constatados los agradecimientos: <a href="https://bit.ly/39pOV8b">https://bit.ly/39pOV8b</a></p> <p><b>Acción de mejora 3:</b> Mejorar la coordinación entre el profesorado durante la declaración del Estado de Alarma (desde el 14 de marzo hasta la finalización de la docencia del segundo semestre de 2020) a partir de información semanal directa facilitada por el estudiantado a través de su órgano de representación.</p> <p>Evidencia contrastable: Informes de seguimiento de la actividad docente durante las medidas excepcionales por el Estado de Alarma: <a href="https://bit.ly/2NBoVML">https://bit.ly/2NBoVML</a> Actas de la CGC del centro del curso 2019-2020 donde quedan constatados los agradecimientos: <a href="https://bit.ly/39pOV8b">https://bit.ly/39pOV8b</a></p>
--	--	---

**IV) PROFESORADO**

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas	TÍTULO	50,0	45,3	57,4	52,5	40,3	50,9
	CENTRO		60,3	62,1	60,0	50,2	60,1
	UCA		48,7	48,5	39,6	41,6	46,1
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	TÍTULO	50,0	43,4	57,4	40,7	38,7	31,6
	CENTRO		43,0	42,9	45,9	41,6	35,5
	UCA		32,0	30,9	33,9	28,6	37,7
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente	TÍTULO	45,0	40,0	66,7	16,3	8,7	17,0
	CENTRO		69,1	33,6	17,3	20,6	23,2
	UCA		33,5	15,3	22,5	12,7	24,3
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	TÍTULO	4,3	4,0	4,0	4,1	4,1	4,3
	CENTRO		4,0	4,1	4,1	4,1	4,1
	UCA		4,1	4,1	4,1	4,2	4,2
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva)	TÍTULO	25,0	18,9	29,6	32,2	33,9	36,8
	CENTRO		20,1	24,3	24,9	27,2	30,6
	UCA		16,8	17,7	17,0	13,7	17,1
P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título".	TÍTULO	3,8	3,2	3,9	3,7	3,8	-*
	CENTRO		-	-	-	3,8	-*
	UCA		-	-	-	3,6	-*
P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".	TÍTULO	3,5	2,5	2,3	2,5	2,5	-*
	CENTRO		-	-	-	2,8	-*
	UCA		-	-	-	2,6	-*

\*La fecha prevista en nuestro sistema para lanzar la encuesta son los meses de abril y mayo. En base a la Adenda al SGC se decidió no pasar estas encuestas debido al momento difícil que estábamos pasando todos los colectivos de la comunidad universitaria. Sin embargo, a

propuesta de la DEVA se diseñaron encuestas a estos tres colectivos para recabar la opinión de PAS, PDI y estudiantes (en Grado y Máster) sobre las actuaciones y cambios producidos por la pandemia y el consecuente Estado de Alarma.

**Análisis:****Análisis de la adecuación del profesorado implicado en el Título**

El personal académico de la Universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la Universidad imparta el título objeto de evaluación con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el título, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias. En la última Memoria verificada del Título y en el informe final para la renovación de la acreditación de la DEVA, se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la Universidad con docencia en el título, aportándose información sobre su vinculación a la Universidad y su experiencia docente e investigadora. Este personal académico permite que la UCA pueda impartir el título de Grado en Finanzas y Contabilidad con un profesorado de alta cualificación, con amplia experiencia investigadora y docente y con un perfil idóneo para las materias que imparten. Este importante equipo humano permite transmitir al alumnado los conocimientos teóricos y las técnicas asociadas, y posibilitará el que los alumnos alcancen el nivel competencial recogido en el Perfil del Egresado establecido igualmente en la memoria del título.

Como se ha indicado, se cuenta con profesores de la Universidad de Cádiz de diferentes áreas de conocimiento que se integran en once departamentos: Economía General, Organización de Empresas, Economía Financiera y Contabilidad, Estadística e Investigación Operativa, Filología Francesa e Inglesa, Matemáticas, Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Derecho privado, Derecho Público, Derecho Mercantil y Marketing y Comunicación. Este personal, se considera idóneo para impartir la Titulación tanto a nivel cuantitativo como cualitativo, disponiendo de preparación y experiencia docente e investigadora que le permite una adecuada formación de los estudiantes. Un ejemplo de ello es que un porcentaje importante de la plantilla implicada en el Título posee el grado de doctor (ISGC-P09-01) y un grupo significativo de profesores pertenecen a grupos/proyectos de investigación competitivos; del mismo modo, un importante porcentaje del profesorado está involucrado en proyectos de innovación docente y acciones avaladas.

Los datos sobre la evolución del personal académico (ISGC-P09-01) que ha impartido el Grado en Finanzas y Contabilidad desde su implantación reflejan una elevada adecuación del profesorado partícipe en el Título. Este alto grado de ajuste se ha alcanzado, paulatinamente, gracias al esfuerzo y modificaciones llevadas a cabo a lo largo de los años desde que comenzó a impartirse el título. En la actualidad el título dispone de un personal con una amplia experiencia docente ya que suma un total de 165 quinquenios reconocidos en el curso 2019-2020 frente a los 64 del curso 2009-2010, pero también con una amplia experiencia investigadora, como demuestra la evolución habida en las magnitudes que se referencian seguidamente: 75,4% de Doctores en el curso 2019-2020 (45,2% en 2009-2010) y 28 sexenios de investigación (3 en el curso 2009-2010). En este último apartado, hay que destacar el significativo incremento producido en los últimos cinco años, pasando de los 13 sexenios del curso 2015-2016 a los 28 del curso analizado, un incremento del 115,4% que demuestra claramente el grado de implicación del personal docente.

Asimismo, un análisis de la categoría laboral de los profesores implicados en la titulación permite confirmar la apuesta realizada por la universidad con la participación de profesorado cada vez más cualificado y con una mayor estabilidad laboral, o con vinculación permanente, en el título (ISGC-P09-01). Prueba de esto es que, además de incrementarse el porcentaje de profesores doctores como ya se ha indicado, también se ha producido una progresiva disminución del porcentaje de participación de profesorado de carácter temporal (Ayudante Doctor, Ayudante, Asociado, Visitante y Otros como sustitutos interinos) desde el curso 2017-2018. De este modo, mientras que en el curso 2017-2018 este profesorado representaba el 42,4%, en el curso 2019-2020 se ha reducido al 28,1%. Este hecho, por tanto, confirma que desde 2017-2018 se ha incrementado el porcentaje de profesorado con vinculación permanente (Catedrático de Universidad, Catedrático de Escuela Universitaria, Profesor Titular de Universidad, Profesor Titular de Escuela Universitaria, Profesor Contratado Doctor y Profesor Colaborador) que participa en el título, pasando de un 57,6% aproximadamente a un 71,9%. Estos datos son, incluso, considerando la figura de Profesor Asociado como de carácter temporal.

Categoría laboral del profesorado que imparte docencia en el Grado en Finanzas y Contabilidad		Categoría / Nº			Categoría / Totalx100		
		2017-18	2018-19	2019-20	2017-18	2018-19	2019-20
1.	Catedrático de Universidad	3	6	4	5,08%	9,68%	7,02%
2.	Catedrático de Escuela Universitaria	2	2	1	3,39%	3,23%	1,75%
3.	Profesor Titular de Universidad	16	16	18	27,12%	25,81%	31,58%
4.	Profesor Titular de Escuela Universitaria	10	10	10	16,95%	16,13%	17,54%
5.	Profesor Contratado Doctor	2	3	6	3,39%	4,84%	10,53%
6.	Profesor Colaborador	1	1	2	1,69%	1,61%	3,51%
7.	Profesor Ayudante Doctor	8	8	6	13,56%	12,9%	10,53%
8.	Profesor Ayudante	0	-	-	0%	-	-
9.	Profesor Asociado	5	5	2	8,47%	8,06%	3,51%
10.	Profesor Visitante	0	-	-	0%	-	-
11.	Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	12	11	8	20,34%	17,74%	14,04%
<b>TOTAL</b>		<b>59</b>	<b>62</b>	<b>57</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
<b>Profesorado "permanente" (1+2+3+4+5+6)</b>		<b>34</b>	<b>38</b>	<b>41</b>	<b>57,62%</b>	<b>61,30%</b>	<b>71,93%</b>
<b>Profesorado "no permanente" (7+8+9+10+11)</b>		<b>25</b>	<b>24</b>	<b>16</b>	<b>42,38%</b>	<b>38,70%</b>	<b>28,07%</b>

Como puede observarse se ha producido una disminución de la participación en el título de profesorado en categorías menos estables en el último curso, bien porque algunos no han impartido docencia o bien, en su mayoría, porque han promocionado a categorías laborales más estables, como demuestra el importante incremento de Profesores Titulares de Universidad y Profesores Contratados Doctores. De hecho, el aumento en número de Profesores TU y CD tiene como contrapartida una disminución del número de Profesores Ayudantes Doctores y Sustitutos Interinos.

Los datos anteriores ponen de manifiesto la elevada adecuación del profesorado partícipe en el Título, que muestra no sólo una amplia experiencia docente sino también una clara vocación investigadora lo que, sin duda, posibilitará el que los alumnos alcancen el nivel competencial recogido en el Perfil del Egresado establecido en la memoria del título.

Es preciso añadir que, tal como establece la Adenda a los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad UCA COVID19, se ha mantenido el personal académico contratado, con docencia en los títulos, en aplicación tanto de las políticas establecidas por el Ministerio de Universidad, reflejadas en el Real decreto-ley, de 31 de marzo en su disposición adicional duodécima, prorrogando contratos que finalizasen durante el periodo de alarma, como de la propia Universidad, a pesar de la suspensión de los procedimientos selectivos y concurso públicos, conforme a la disposición adicional tercera del Real Decreto por el que se declara el estado de alarma. Para ello, de acuerdo con el apartado cuarto de dicha disposición se ha acordado de forma motivada la continuación de estos procedimientos por ser indispensables para el funcionamiento básico de los servicios, en este caso, la continuidad de la prestación del servicio docente con las mismas garantías de calidad a pesar del cambio en la modalidad de impartición.

#### **Actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.**

Desde el Centro, con el fin de potenciar la coordinación docente tanto vertical como horizontal y difundir entre el profesorado los resultados del Título, se organiza una serie de actividades a lo largo del curso 19-20. Dado que el informe final para la renovación de la acreditación y el Informe de Seguimiento del Plan de Mejora recibido en noviembre de 2020 recomiendan "analizar en profundidad los datos sobre la satisfacción con las actividades de coordinación docente porque, a pesar del considerable esfuerzo que se está realizando, los resultados no son del todo satisfactorios", se han dado pasos en la formalización de los procedimientos de coordinación horizontal y vertical, en particular, estableciendo procedimientos sistemáticos de comunicación entre los profesores responsables de asignatura de un mismo curso de forma que se pueda realizar, con consenso, una distribución más equitativa de la carga de trabajo del alumno y una mejor planificación temporal. En esa línea existe una comunicación continua ente los profesores del Grado y el Coordinador del mismo. El procedimiento mencionado para la coordinación tanto vertical como horizontal y todos los mecanismos utilizados para ello están recogidos de forma explícita en la propia web del centro, en una sección diferenciada (<https://economicas.uca.es/coordinacion/>). Asimismo, fruto de ese proceso de coordinación se viene dando continuidad a las planificaciones horarias semanales que tan buen resultado vienen teniendo (<https://bit.ly/2Y5acM4>). Cabe mencionar que este proceso de coordinación y planificación semanal para cada uno de los cursos y menciones que contiene el título requirió casi continuamente de una adaptación semanal durante la mayor parte del segundo cuatrimestre del curso, motivado por la adaptación al escenario online en el que se desarrolló la docencia desde que se decretara el estado de alarma hasta que finalizara el curso.

Para el correcto desarrollo de las enseñanzas es preciso subrayar también que, anualmente, antes del inicio de cada curso, el Vicerrectorado competente en materia de ordenación académica determina la capacidad inicial y final de cada una de estas

áreas de conocimiento, y garantiza que cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir para atender dichas necesidades viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por citado Vicerrectorado (<https://bit.ly/2Nc93Mg>), para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos. No obstante, con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso del Centro de Atención al Usuario (CAU) del Área de Personal (<http://cau-personal.uca.es/>).

Si bien, por no haberse realizado la encuesta habitual debido al COVID19, no se dispone de los datos correspondientes a la satisfacción de los profesores y los alumnos con la "Coordinación entre los profesores del título", de la encuesta realizada para medir la satisfacción con las medidas COVID19 de la Universidad se desprenden algunos indicadores que reflejan un avance importante en el nivel de satisfacción de estos agentes con la coordinación realizada, especialmente en el caso de los alumnos, quienes generalmente valoraban este ítem con 2,5 puntos. Así, en el caso de la satisfacción del alumnado con el proceso de coordinación entre el profesorado, los alumnos valoraron con 3 puntos sobre 5 el ítem "La temporalización (horarios, calendario de exámenes, plazos de entregas de trabajos)", un valor superior tanto a la puntuación promedio obtenida por el centro (2,93) como por la Universidad (2,77). A este respecto, otro indicador que reflejaría la eficacia del proceso de coordinación ante los cambios en la docencia provocados con el COVID19 es el que evalúa la satisfacción global de los alumnos con los cambios introducidos en el título ("Indica tu grado de satisfacción global con los cambios introducidos en tu título"), donde la puntuación lograda ha sido de 3,29 puntos, superior nuevamente a la del centro (3,09) y a la de la Universidad (2,77).

En cuanto a la satisfacción del profesorado con la coordinación, la buena puntuación que hasta el curso 2019-2020 se venía observando se confirma a la vista de las puntuaciones de dos indicadores incluidos en la encuesta para evaluar la satisfacción con las medidas COVID19 de la Universidad. El primero sería el indicador "En general, ha sido posible mantener las actividades de docencia en el tiempo y horario establecido", para el que el título ha obtenido una puntuación de 4,30, superior a la del centro (4,17) y la UCA (3,78). En segundo lugar, el indicador "Grado de satisfacción global con el proceso de adaptación a la docencia no presencial", con una puntuación de 4,00 puntos (3,69 para el centro y 3,20 la UCA) corroborarían el ingente esfuerzo desarrollado durante el curso 2019-2020 en aras de mejorar la coordinación vertical y horizontal del título.

Por tanto, en relación a la coordinación, puede considerarse que los esfuerzos que se han realizado en la coordinación entre los profesores han tenido un efecto significativo en la percepción del alumnado sobre la misma, confirmándose la previsión realizada en autoinformes anteriores en los que se señalaba el posible retardo de las medidas desarrolladas.

En relación con el proceso de coordinación, es importante destacar que la declaración del estado de alarma en marzo de 2020 ha requerido un gran esfuerzo para realizar con suficientes garantías la transición hacia un modelo de docencia y evaluación no presencial, de acuerdo con la normativa emanada de las diferentes instancias competentes; realizándose el traslado de esta normativa a nuestra realidad específica siempre con el apoyo y supervisión del decanato del centro. Con relación a la docencia el profesorado se adaptó su docencia a la modalidad online considerando las herramientas que ponía a disposición la Universidad de Cádiz. De forma similar, se tomaron las medidas necesarias para garantizar la defensa de los TFG en el nuevo entorno, poniendo a disposición de tutores TFG y miembros de comisiones evaluadoras a través del campus virtual toda la documentación necesaria para agilizar la gestión electrónica de la documentación (<https://youtu.be/mAtcyBAEDs8>).

Por último, en aras de desarrollar una coordinación eficaz que fuera bien percibida por el alumnado se realizó, en colaboración con el Vicedecanato de Prácticas, una intensa labor de comunicación con alumnos, tutores académicos y tutores profesionales de prácticas para (i) conocer el estado de su práctica, (ii) suspender las que no podían continuar por teletrabajo, (iii) ofrecer alternativas formativas para superar la asignatura en caso de no poder continuar la práctica y (iv) reanudar las prácticas con suficientes garantías una vez aprobado el Plan para la transición a una nueva normalidad. Todo lo anterior, requirió que se introdujeran cambios respecto a las guías inicialmente aprobadas para las asignaturas –con relación a las actividades formativas, mecanismos y sistemas de evaluación- quedando recogidas estas modificaciones en las adendas de las asignaturas, aprobadas por Comisión de Garantía de Calidad en 29/04/2020, y posteriormente publicadas en la página web del título y los respectivos campus virtuales.

De otro lado, ante la llegada del COVID19, en colaboración con el Vicedecanato de Ordenación Académica, Innovación Docente y Estudiantes, de cara al desarrollo de exámenes en las convocatorias de junio (<https://bit.ly/3sNqveG>) y septiembre (<https://bit.ly/368PuiR>) se establecieron unas bandas horarias para el correcto desarrollo de las pruebas y asegurar una adecuada temporalización y cronología de las mismas.

Finalmente, y de cara a la planificación del curso académico 2020-21 se aprobaron los programas de las asignaturas, así como el plan de contingencia en los que se contemplaban la planificación de tres escenarios: presencial, semimodal y online. El curso académico 2020-21 arrancó con un sistema multimodal utilizando para tal efecto un sistema de cámaras en el aula posibilitando que de forma rotatoria el 50% de los estudiantes estuvieran en el aula de forma presencial y el otro 50% desde sus domicilios hasta que las autoridades andaluzas indicaron que las universidades andaluzas tenían que pasar a un modelo de docencia online.

**Análisis de los principales indicadores sobre el profesorado.**

Del perfil de los profesores con docencia en el título se destaca su amplia cualificación, experiencia docente e investigadora, compromiso con la innovación pedagógica e implicación con los requerimientos del EEES. Tal y como recoge el informe final para la renovación de la acreditación “los profesores son altamente cualificados por lo que se mejora el perfil de los profesores”. La UCA, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria. Como complemento el Centro desarrolla, cada curso académico, un conjunto de actividades formativas, como las comentadas anteriormente, que permiten ajustar el programa ofertado por la UCA, en mayor medida, a las necesidades formativas del profesorado de la Facultad. Como puede comprobarse, el personal académico del Título ha tenido una participación en acciones formativas (ISGC-P09-02) superior al curso anterior (50,9% frente al 40,3% en el curso 2018-2019) y superior al de la Universidad (46,1%). En cualquier caso, ante la llegada y evolución del COVID19, desde la Universidad, en lo que respecta a la formación del personal académico, se ha venido reforzando la formación en competencias online, mediante un programa de Cursos en Abierto (<https://cursosenabierto.uca.es/>) y convocatorias específicas de acciones formativas (<https://bit.ly/3p89HNc>).

Además, de ese conjunto de acciones formativas, resaltar que existe en la Universidad una serie de convocatorias para potenciar la Innovación y Mejora Docente en las diferentes asignaturas que conforman sus Títulos (<http://udinnovacion.uca.es/>). El objeto es optimizar continuamente la manera de enseñar y de aprender. Es importante hacer constar, la elevada participación del profesorado en estas convocatorias (Proyectos de Innovación y Mejora Docente, Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente, Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado y Difusión de Resultados de Innovación Docente). En el curso 2019-2020, la participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente se sitúa en el 31,6%, en línea con los del centro y la Universidad (ISGC-P09-03). Si bien es cierto que se observa una ligera disminución en este último curso respecto a años precedentes, probablemente porque las cifras que se alcanzaron en dichos años fueron muy elevadas. En cualquier caso, el interés del profesorado por este tipo de iniciativas no ha disminuido, de hecho, se ha duplicado la proporción de asignaturas implicadas en proyectos de innovación docente (ISGC-P09-04) en el curso 2019-2020.

La participación del profesorado tanto en acciones formativas como en proyectos de innovación docente puede decirse que ha repercutido positivamente en el grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia (ISGC-P09-05), ya que se ha incrementado incluso la puntuación del año anterior (4,3 frente al 4,1 del curso anterior). Asimismo, esta mejora en los niveles de satisfacción queda reforzada con la satisfacción mostrada por el alumnado con la planificación de la enseñanza (ISGC-P04-02), con 4,3 puntos frente a los 4,1 del curso anterior, y con el desarrollo de la docencia (ISGC-P04-03), con 4,5 puntos frente a los 4,3 del curso precedente, ambos valores superiores a los obtenidos por el centro (4,1 y 4,3 respectivamente) y por la UCA (4,2 y 4,4).

Además del seguimiento y evaluación del grado de satisfacción, la UCA, de acuerdo con el artículo 127.1 de sus Estatutos que establece que “*todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente*”, hace público, periódicamente, a través del Vicerrectorado competente en materia de Calidad, un procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA (<http://docentia.uca.es/>). Los resultados, en el Título de la aplicación del programa DOCENTIA, muestran un incremento considerable desde el 12,30%, del curso 13-14 hasta el 33,9% alcanzado en el curso 18-19, y el 36,8% logrado en el curso académico objeto de este informe, con niveles superiores a los del Centro (30,6%) y la Universidad (17,1%) (ISGC-P09-06). Además, cabe puntualizar que el 76,19% de las evaluaciones en este sentido fueron calificadas como “EXCELENTES” (ISGC-P09-07).

**Puntos Fuertes:**

- Elevada participación del profesorado en acciones formativas y en proyectos de innovación y mejora docente.
- Elevado grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia
- Incremento del porcentaje de profesorado con evaluación positiva en Docentia
- Incremento del alto grado de satisfacción del profesorado con la Coordinación entre los profesores del Título

Puntos débiles	Acciones de mejora
No procede	

**Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio IV) PROFESORADO.**

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
12/11/2020	Recomendación nº 14: Se recomienda incrementar el número de profesores con vinculación permanente, especialmente en las sedes que lo requieran.	<b>Acción de mejora 1:</b> El análisis realizado en el propio autoinforme de seguimiento (RSGCP-14-01), en el “Criterio IV PROFESORADO”, dentro de la sección “Análisis de la adecuación del profesorado implicado en el Título”, refleja cómo la implicación y el compromiso del profesorado que participa en el título ha propiciado

		<p>una mejora de la tasa de profesorado con vinculación permanente.</p> <p>Evidencia contrastable: Véase el documento RSGC-P14-01: <a href="https://bit.ly/2Mb8DKh">https://bit.ly/2Mb8DKh</a></p>
<p>12/11/2020</p>	<p><b>Recomendación nº 15:</b> Se recomienda analizar en profundidad los datos sobre la satisfacción con las actividades de coordinación docente porque, a pesar del considerable esfuerzo que se está realizando, los resultados no son del todo satisfactorios.</p>	<p><b>Acción de mejora 1:</b> <i>Optimizar la coordinación de la actividad académica del alumno mediante la implantación de un sistema formal de coordinación vertical y horizontal y el establecimiento de una comunicación fluida con los coordinadores de las asignaturas.</i></p> <p>Evidencia contrastable: Procedimiento implementado en el centro para la coordinación tanto vertical como horizontal: <a href="https://economicas.uca.es/coordinacion/">https://economicas.uca.es/coordinacion/</a> Planificaciones horarias semanales del curso 2019-2020 con actividades programadas: <a href="https://bit.ly/2Y5acM4">https://bit.ly/2Y5acM4</a> Actas de la CGC del centro del curso 2019-2020 donde quedan constatados los agradecimientos: <a href="https://bit.ly/39pOV8b">https://bit.ly/39pOV8b</a></p> <p><b>Acción de mejora 2:</b> <i>Mantener reuniones con alumnos y/o representantes de los alumnos para identificar las causas y explicar los esfuerzos de coordinación.</i></p> <p>Evidencia contrastable: Convocatorias, actas y partes de firma de reuniones con alumnos y/o representantes: <a href="https://bit.ly/3otYISC">https://bit.ly/3otYISC</a> Actas de la CGC del centro del curso 2019-2020 donde quedan constatados los agradecimientos: <a href="https://bit.ly/39pOV8b">https://bit.ly/39pOV8b</a></p> <p><b>Acción de mejora 3:</b> <i>Mejorar la coordinación entre el profesorado durante la declaración del Estado de Alarma (desde el 14 de marzo hasta la finalización de la docencia del segundo semestre de 2020) a partir de información semanal directa facilitada por el estudiantado a través de su órgano de representación.</i></p> <p>Evidencia contrastable: Informes de seguimiento de la actividad docente durante las medidas excepcionales por el Estado de Alarma: <a href="https://bit.ly/2NBovML">https://bit.ly/2NBovML</a> Actas de la CGC del centro del curso 2019-2020 donde quedan constatados los agradecimientos: <a href="https://bit.ly/39pOV8b">https://bit.ly/39pOV8b</a></p>

**V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS**

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.	TÍTULO	3,3	3,23	3,06	3,24	3,38	-*
	CENTRO		3,26	3,26	3,48	3,5	-*
	UCA		3,35	3,38	3,37	3,31	-*
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	TÍTULO	3,7	3,63	3,84	3,67	3,89	-*
	CENTRO		3,77	3,91	3,83	3,83	-*
	UCA		3,73	4	4,06	4,00	-*
ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.	TÍTULO	80	92,5		76,7	76,1	76,0
	CENTRO		97,7	83,5	60,7	87,0	91,0
	UCA		94,0	77,6	70,3	81,0	86,2
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado.	TÍTULO	2,6		2,48	2,26	2,75	-*
	CENTRO			2,57	2,53	2,72	-*
	UCA			2,68	2,60	2,73	-*
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.	TÍTULO	2,7		2,58	2,72	2,77	-*
	CENTRO			2,71	2,63	2,75	-*
	UCA			2,62	2,46	2,65	-*

\*La fecha prevista en nuestro sistema para lanzar la encuesta son los meses de abril y mayo. En base a la Adenda al SGC se decidió no pasar estas encuestas debido al momento difícil que estábamos pasando todos los colectivos de la comunidad universitaria. Sin embargo, a propuesta de la DEVA se diseñaron encuestas a estos tres colectivos para recabar la opinión de PAS, PDI y estudiantes (en Grado y Máster) sobre las actuaciones y cambios producidos por la pandemia y el consecuente Estado de Alarma.

#### Análisis:

#### Análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

Los medios materiales y servicios disponibles tanto en la UCA como en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales permiten garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas. Concretamente, el Grado en FYCO es una oferta docente de la Rama de las Ciencias Sociales y Jurídicas que se desarrolla en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Cádiz, Facultad que dispone de instalaciones docentes y servicios que se han ido mejorando desde su apertura hasta la actualidad. En la página web del centro están disponibles videos sobre las instalaciones en los que la Facultad imparte docencia (<https://economicas.uca.es/informacionfac-inf/>), si bien, el Grado en Finanzas y Contabilidad se imparte en el Campus de Cádiz.

Las aulas a disposición del Título, tanto para el desarrollo de los grupos teóricos como los desdobles prácticos, son adecuadas para el desarrollo de las actividades formativas y metodologías de enseñanza-aprendizaje. Cada una de las aulas está dotada de medios informáticos y audiovisuales para el desarrollo de la docencia. Con respecto a la Biblioteca hay que manifestar que Área de Biblioteca y Archivo de la UCA cuenta con varios certificados de calidad (<http://biblioteca.uca.es/>), entre ellos se encuentra la distinción de la Bandera de Andalucía en la modalidad de Innovación e Investigación Científica concedida en 2014. Cabe resaltar que cuenta también con el Sello de Excelencia EFQM 500+ representativo de una gestión excelente.

Otros recursos de los que se disponen para la impartición del Título son el Campus Virtual (<https://campusvirtual.uca.es/>), acceso a internet a través de tres subredes wifi, portátiles de apoyo a la docencia, el Buzón de Atención al Usuario (BAU, <http://bau.uca.es>), el Centro de Atención al Usuario (CAU, <http://bit.ly/2dTxx9tu>) y el Sistema Informático de Reservas de Recursos (SIRE, <https://sire.uca.es>). Adicionalmente, a disposición del Título existen otras dependencias en el Centro y servicios centrales de la UCA entre los que cabe destacar la Delegación de Alumnos, copistería, comedor universitario, área informática, el Centro Integrado de Tecnologías de la Información (CITI), área de deportes, salas de lectura, la Oficina de Relaciones Internacionales, el Servicio de Actividades Culturales, la Oficina de Acción Solidaria, la Oficina Verde, orientación para la creación de empresas a través de la Cátedra de Emprendedores, la Oficina del Defensor Universitario o la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI).

Los recursos y servicios que se ofrecen desde la Facultad se desarrollan, de manera correcta, gracias a la experiencia del Personal de Administración y Servicios quien vela, continuamente, por el buen funcionamiento y desarrollo de la labor docente además de las funciones administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica. Así, el Grado en FYCO en el campus de Cádiz, atendiendo a la estructura organizativa de la UCA cuenta con personal de Conserjería, Secretaría, Biblioteca, gestores de Departamentos y Decanato (27 personas) <https://bit.ly/368igA1>, que aunque no se adscriben a ningún Título, colaboran desarrollando su actividad en el Centro, resultando imprescindible para su desarrollo.

Del análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y de los materiales puestos a disposición de la docencia se hace una valoración positiva, y por tanto se adecuan a lo previsto en la memoria verificada. En este sentido, el informe final para la renovación de la acreditación establece que "las infraestructuras y los recursos disponibles son muy satisfactorios y adecuados para las características del título y para el

número de alumnos. Además, ha ido evolucionando y adecuándose a las nuevas tecnologías conforme ha sido necesario, incluyendo el campus virtual. La facultad cuenta en todas sus sedes con Personal de Administración y de Servicios, así como de apoyo, suficiente para el correcto desarrollo del título. Este personal desarrolla las funciones administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica”.

Como se desprende de la tabla de indicadores, durante el curso 2019-2020 no se recabó información exacta sobre la satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título, pues no se pasó la encuesta habitual por la situación derivada del COVID19. No obstante, los resultados de la encuesta que cumplimentaron reflejan la satisfacción relativa de los estudiantes a pesar de la situación sobrevenida. Así, el alumnado valoró con 2,83 puntos, una puntuación superior a la del centro (2,77) y la de la Universidad (2,65), “Los recursos para la docencia VIRTUAL”, y reconoció con una puntuación de 3,61 puntos, superior también a la del centro (3,48) y la UCA (3,30), que el entorno y los recursos con los que había contado durante el confinamiento le habían permitido seguir las clases virtuales con normalidad. En este sentido, hay que reconocer la predisposición de todo el profesorado para empatizar con el alumnado ante las posibles limitaciones de recursos. De hecho, los alumnos valoraron también con una puntuación superior a la del centro y la UCA el ítem “Las relaciones con el profesorado han sido adecuadas” (3,52 alumnos del título frente al 3,23 del centro y 3,16 de la UCA). Todos estos valores confirman la tendencia positiva que el indicador de satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras venía experimentando en los últimos cursos académicos, y que tenía su origen muy probablemente en la mejora del mobiliario y de los equipos informáticos de las aulas que se llevó cabo durante el curso 17-18 con apoyo financiero del Vicerrectorado de Infraestructuras.

Al igual que sucediera con los estudiantes, en el curso 2019-2020 no se ha podido recabar directamente información sobre la satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del Título. No obstante, en la encuesta vinculada con las medidas extraordinarias adoptadas por la UCA motivadas por el COVID19 pueden observarse dos indicadores que reflejan relativamente esta satisfacción del profesorado. En primer lugar, estaría el ítem “Los servicios y recursos de apoyo han sido adecuados”, el cual recibió una puntuación de 3,50 por parte del PDI con participación en el título, superior al 3,38 del centro y 3,09 de la Universidad. El otro indicador que en cierta medida reflejaría la satisfacción del PDI con los recursos es el que se relaciona con la utilización de la plataforma de enseñanza virtual, “Me ha resultado fácil el uso de la plataforma de enseñanza virtual”. Los esfuerzos realizados en actividades formativas sobre esta plataforma promovidos por la unidad de formación de la Universidad y con la colaboración del Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructura han hecho posible que el profesorado del título considerara como fácil el uso de esta plataforma, con 4,24 puntos sobre los 3,89 del centro y 3,74 de la Universidad. Las puntuaciones de sendos indicadores confirman por tanto el alto nivel de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.

El porcentaje de asignaturas del Título con actividad dentro del Campus Virtual continúa siendo muy elevado (76,0%), si bien es algo inferior a los que presenta el centro (91,0%) y la universidad (86,2%).

#### **Análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.**

A pesar del Estado de Alarma decretado en marzo de 2020, desde el Centro, durante el curso 2019-2020 se han organizado diversas actuaciones dirigidas a los estudiantes de los títulos que se imparten en la Facultad, lo cual se valora muy positivamente, pues representan evidencias relacionadas con actuaciones cuya finalidad ha sido la de garantizar la orientación académica y profesional de los estudiantes matriculados en el Título en el curso 2019-2020.

##### **- Orientación universitaria.**

La Facultad colabora activamente en las Jornadas de Orientación Universitaria organizadas por la Dirección General de Acceso y Orientación (<https://bit.ly/3a5ZfQe>) destinadas tanto a los alumnos de segundo curso de Bachillerato y de Ciclo Formativo de Grado Superior como a sus padres, con la finalidad de dar a conocer de forma detallada los Grados que se imparten en la UCA. Además, los alumnos pueden visitar un conjunto de stands, atendidos por personal de cada uno de los centros universitarios, donde se les aclaran dudas y resuelven cuestiones sobre los grados que se imparten en ese centro y se les facilita documentación de interés (planes de estudios, trípticos con información general sobre los grados,...) que les permite tener de manera explícita información acerca de las competencias, habilidades y conocimientos que adquirirán al cursar los estudios del grado en cuestión así como las salidas profesionales que podrán desarrollar. Estas jornadas suelen tener lugar en varias localidades de la provincia, a las que, de forma coordinada, suele acudir de forma coordinada uno o dos miembros del equipo decanal (<https://bit.ly/3qS1ayz>). Finalmente, y debido a la declaración del estado de alarma, el 13 de marzo de 2020 se recibió notificación mediante la cual, siguiendo las instrucciones recibidas de las Autoridades, se comunicó que quedaban aplazadas hasta nuevo aviso, la celebración de las XII Jornadas de Orientación Universitarias, previstas para los días 24 de marzo al 2 de abril (<https://bit.ly/3c90alo>).

Como complemento a las acciones que se desarrollan desde el Vicerrectorado, la Facultad lleva a cabo, anualmente, la Olimpiada de Economía, que en el curso 19-20 se hubiera encontrado en su XI edición (<https://economicas.uca.es/olimpiada/>) con el principal propósito de estimular los estudios de Economía y Empresa entre los jóvenes preuniversitarios. Como puede observarse en el enlace facilitado, debido nuevamente a la declaración del Estado de Alarma, se tuvo que suspender definitivamente la celebración de las olimpiadas.

Además el Coordinador del Grado recibe en los respectivos centros las visitas guiadas que los alumnos de Bachillerato de los institutos de la provincia realizan a los mismos, organizadas por la Unidad de Orientación del Vicerrectorado de

Alumnos, con el fin de dar a conocer la oferta formativa de la Facultad (<https://bit.ly/3qHlpyG>). Estas han estado alrededor de las 31 visitas durante el curso 2019-2020 hasta que se decretara el Estado de Alarma, en concreto las visitas se han recibieron desde el 9 de diciembre de 2019 hasta el 9 de marzo de 2020.

Con el mismo objetivo se atienden también las solicitudes de clases aplicadas que los institutos de la provincia solicitan al Vicerrectorado de Alumnos, en ellas, además de presentar la oferta formativa de la Facultad, se orienta sobre las salidas profesionales de los Títulos. Si bien en el curso académico objeto de este informe no se pudo realizar las habituales visitas, sí que se pudo participar en la X Jornadas de Orientación Vocacional con la charla tituladas “Grados en Administración y Dirección de Empresas, Grado en Finanzas y Contabilidad y Doble Grado en Administración y Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho”, charla que fue impartida por la Profa. Rosario Marín Muñoz (Directora de la Sede de la Facultad en el Campus de Jerez) en Jerez de la Frontera el 19 de febrero de 2020.

Una vez los estudiantes se encuentran matriculados en el Título, desde el Centro se despliegan un conjunto de actividades de orientación universitaria, donde destacan:

- Las Jornadas de Bienvenida/Acogida (<https://bit.ly/3iG2tOb>) se desarrollan anualmente para los alumnos de nuevo ingreso antes del comienzo de cada curso académico. Estas jornadas se llevan a cabo, en cada una de las sedes en las que se imparte el Título con la finalidad de introducir al alumno que accede por primera vez a la vida universitaria. Se trata de un conjunto de charlas informativas, en las que participa todo el equipo decanal, personal de biblioteca y estudiantes del Grado, donde se les ofrece información específica sobre la titulación (normas de permanencia, requisitos de las asignaturas, acceso a los horarios y Web del Título), se les inicia en el uso de los recursos de la biblioteca y, junto a unos tutores (alumnos del Título), realizan una visita por las instalaciones del Centro.
- Estas jornadas de bienvenida se hayan inmersas en el Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA, <http://economicas.uca.es/proa/>) donde se planifican y canalizan un conjunto de acciones y actividades de tutorización, cada curso académico, en todas las sedes y en todos los cursos del Grado, en respuesta a las necesidades y particularidades del plan de estudio. Acciones que incluyen, además de las jornadas de acogida, tutorías grupales para abordar temas o problemas que surjan en el desarrollo del Título, sesiones informativas sobre Trabajo Fin de Grado, Practicas de Empresa o asesoramiento en lo relativo a posibilidades de movilidad Erasmus.
- Desde el curso académico 2014-2015 se han ofertado a los estudiantes de nueva matriculación un curso de formación sobre elaboración de TFG. A pesar de ello, se siguen detectando en los estudiantes algunas dificultades para la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje indicados en los procesos de tutorización, así como en su presentación, exposición y defensa. Con el objetivo de ofrecer al alumnado de 4º curso una formación, orientación y apoyo integral para que la elaboración, presentación y defensa del TFG impregnado de valores éticos e incorporando acciones que constituyen buenas prácticas, se han organizado las Jornadas para la elaboración, presentación y defensa del Trabajo Fin de Grado en un contexto ético y de buenas prácticas en el curso 2029-2020 ([https://economicas.uca.es/tfg\\_jornadas/](https://economicas.uca.es/tfg_jornadas/)), integradas en las actuaciones planificadas del PROA. Con ello se genera también un espacio de encuentro en el que se intercambien experiencias entre estudiantes egresados que han defendido su TFG con estudiantes que lo inician.
- Últimas noticias en Web donde se exponen noticias de interés para los estudiantes, ya sean del propio Centro o información exterior, sobre convocatorias, visitas de externos, jornadas, premios, etc.

Otros servicios de orientación prestados por servicios centrales de la UCA son el Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP, <http://www.uca.es/sap/>), el Secretariado de Políticas de Inclusión (<https://inclusion.uca.es/>) y la Unidad de Igualdad (<http://www.uca.es/igualdad/>).

#### - **Orientación profesional.**

Teniendo en cuenta la estrecha relación que el Título requiere con el mundo empresarial, todos los cursos académicos, se realizan numerosas actividades que tienen como objetivo no sólo orientar profesionalmente al alumnado, sino también ponerlos en contacto con empresarios, entre las que destacan las siguientes:

- La colaboración del Centro en la organización de actividades de carácter formativo, dirigidas tanto a alumnos como a profesores, por parte de las Cátedras de Emprendedores, de Empresa Familiar y de Internacionalización (<https://bit.ly/3pvzZtb>) constituye un complemento al programa formativo de los estudiantes y profesores.
- La difusión de la 9ª Edición del Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE) puesta en marcha por el Vicerrectorado de Transferencia e Innovación Tecnológica con el objetivo de proporcionar, a través de un itinerario formativo, los recursos necesarios para mejorar la empleabilidad del alumnado matriculado en último curso de Grado, constituyendo un complemento de las competencias profesionales adquiridas en su titulación y en las prácticas curriculares (<https://bit.ly/3oeCtdW>). Constituye una oportunidad para que los alumnos conozcan los recursos en materia de orientación laboral, formación y herramientas para la búsqueda de empleo.
- Con objeto de desarrollar en el alumnado una serie de competencias transversales relacionadas con el dominio de herramientas informáticas y del inglés empresarial, que resultan de utilidad de cara a su futura inserción laboral y desarrollo profesional, se ha organizado en el curso 2019-2020 el Diploma en Competencias Transversales ([https://economicas.uca.es/comp\\_transv/](https://economicas.uca.es/comp_transv/) y <https://bit.ly/3iKpoHX>) que incluye cursos de 20 horas de duración cada

uno sobre Excel Avanzado, Contabilidad Informatizada, Introducción a los sistemas ERP e Inglés Empresarial dirigido a los alumnos de 4º curso del Grado.

- Otras actividades de orientación profesional han sido la celebración del VII Concurso de Bolsa organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Cádiz en colaboración con Renta4 (<https://bit.ly/2YahcYf>), o la realización del Juego de Estrategia Empresarial BugaMap, realizado en el centro con la colaboración de la Fundación Mapfre (<https://bit.ly/3r46j6P>), el Taller Fintech: Blockchain y Criptomonedas (<https://bit.ly/3pj9lhs>), el Taller Consumo Responsable de Productos Financieros (<https://bit.ly/39hsGj5>), el Taller de Economía Colaborativa (<https://bit.ly/3cbtnME>), Taller de Consumo Responsable Alimentación (<https://bit.ly/3odN74F>), la Jornada de Banca Digital (<https://bit.ly/3ca9nK9>) o la conferencia “ENISA con el emprendimiento innovador” impartida por D. José Bayón, consejero delegado de ENISA (<https://bit.ly/3qShwqY>).
- La colaboración y difusión del curso Business Analytics para la Internacionalización de la Cátedra Extendida de Internacionalización de Empresas (<https://bit.ly/3a5ygUG>).
- Los alumnos de 4º de Grado en Finanzas y Contabilidad fueron invitados por el Colegio de Economistas a asistir de forma gratuita, sin atender al pago de la inscripción correspondiente (<https://bit.ly/3ahuGHp>) a la Sesión de Trabajo “Experto Contable, una Nueva Profesión de Futuro” (<https://bit.ly/3sV7RSd>).

### **Análisis de la adecuación de los recursos e infraestructuras a la situación provocada por el COVID19.**

A nivel Universidad, la COVID19 ha supuesto todo un reto desde que se decretase el Estado de Alarma. Para ello, desde el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras se desarrollaron toda una serie de medidas para poner a disposición de todos los estamentos las mejores infraestructuras y recursos posibles. Entre otras medidas, es preciso señalar las siguientes:

- Refuerzo de los sistemas de teledocencia
- Ampliación del número de licencias de Adobe Connect, de 25 a 100
- Ampliación del número de instancias del sistema de videoconferencias BigBlueButton
- Ampliación de la capacidad de acceso a través de VPN
- Elaboración y envío de la INSTRUCCION UCA/I01VIDI/2020 de 16 de marzo de 2020 sobre utilización de Teledocencia.
  - Teletrabajo. Instrucciones y soporte para:
    - Instalación y activación del VPN y conexión en remoto al equipo de trabajo en UCA.
    - Servicio de préstamos de portátiles para teletrabajo.
    - Desviar el teléfono fijo de la UCA al móvil y para la instalación del software 3CX.
    - Uso de videoconferencias para realizar reuniones.
    - Uso de portafirmas
  - General:
    - Puesta en marcha de la web <https://www.uca.es/coronavirus/>
  - Teledocencia:
    - Atención a los usuarios a través de CAU para atender a las distintas incidencias.
    - Diversas actualizaciones para ampliar y reconfigurar el Campus Virtual.
    - Actuaciones sobre los brokers.
      - Actualización y generación de nuevos contenidos en la web <https://cursosabierto.uca.es/>
- Generación de videos para la web de cursos en abierto sobre el uso de la herramienta OBS Studio y la operativa para subirlo a Google Drive.
- Redistribución de las máquinas virtuales de BigBlueButton en un host físico distinto, de forma que el resto del Campus Virtual quedara aparte para no verse afectado por el uso intensivo de BigBlueButton.
- Abrir los brokers de VDI de las aulas incrementando el número de puestos virtuales hasta lo posible.
- Abrir los puertos de los equipos de conexión (tráfico cifrado) e instalar tuneladores para permitir que se conecten sin VPN tanto el alumnado como el PDI.
- Desarrollo de un sistema de regeneración de claves automática, de forma que el usuario no tenga que presentarse en las instalaciones físicamente para identificarse <https://control.uca.es/regeneracionclave.html>
- Desarrollo de un plan que mejore la infraestructura material y de comunicaciones para estudiantes de Universidades en situación de brecha digital (Portátiles, Tablet, Routers MIFI, Tarjetas SIM de datos o Webcam, entre otros).
- Se desarrolla una línea de actuaciones para la realización de exámenes no presenciales. Entre otras medidas:
  - Se establecen franjas horarias para escalonar los exámenes a lo largo del día.
  - Se presta un servicio de apoyo a los centros para el ajuste de calendarios de exámenes.
  - Los exámenes se realizan sin incidencias dignas de resaltar.
  - Se destinan equipos de refuerzo a Campus Virtual.

La intensa labor realizada desde el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras queda reflejada en los siguientes datos tomados de antes de que se decretara el Estado de Alarma y de abril de 2020:

- En relación a la plataforma BigBlueButton:

- De 1 servidor a 5: Un incremento del 500%
- De 4 CPU a 76: Un incremento del 1900%
- De 8 GB RAM a 490 GB: Un incremento del 6125%
- En relación a la capacidad de almacenamiento de ficheros en la plataforma Moodle:
  - De 1.7 TB a 5 TB: Un incremento del 294%
- En relación a la capacidad de conexiones al portal del Campus Virtual y a las plataformas de Moodle prácticamente se ha duplicado la capacidad.
- En relación a la capacidad de conexiones simultáneas a las BBDD del portal Campus Virtual y plataformas Moodle:
  - En el Portal CV: de 100 conexiones simultáneas a 300. Un incremento del 300%
  - En Moodle: de 850 conexiones simultáneas a 3000. Un incremento del 353%

**Puntos Fuertes:**

- *Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y características del Título incluso ante la situación provocada por el COVID19*
- *Alta Satisfacción de los estudiantes y del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título incluso ante la situación provocada por el COVID19*
- *Elevada utilización del Campus Virtual*

Puntos débiles	Acciones de mejora
No procede	

**Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS..**

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
	No procede	

**VI) INDICADORES Y RESULTADOS.**
**VI.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO.**

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.	TÍTULO	80	81,4	68,7	79,5	86,1	82,6
	CENTRO		78,2	70,8	75,2	80,3	77,9
	UCA		69,9	64,9	67,2	67,1	67,0
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.	TÍTULO	99	99,2	100,8	60,0	60,8	76,7
	CENTRO		93,8	91,0	77,6	71,1	65,1
	UCA		90,7	93,2	90,3	86,5	85,9
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.	TÍTULO	99	97,7	85,4	60,0	60,0	76,7
	CENTRO		101,8	91,0	75,7	68,7	63,3
	UCA		139,4	144,2	135,2	127,5	135,2
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	TÍTULO	25	27,5	28,7	20,3	21,3	20,8
	CENTRO		26,5	26,7	24,0	24,3	23,5
	UCA		25,4	25,1	24,2	23,8	23,4
ISGC-P02: Oferta de plazas	TÍTULO	150	150	130	130	130	130
	CENTRO		675	675	655	655	735
	UCA		4978	4710	4780	4790	4895
ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso	TÍTULO	150	142	131	80	74	71
	CENTRO		594	614	512	450	419
	UCA		4375	4391	4391	4208	4275
ISGC-P02-07: % de estudiantes egresados de la UCA matriculados en títulos de Máster Universitario de la UCA (Solo para Títulos de Máster)	TÍTULO						
	CENTRO						
	UCA						

**VI.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS.**

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza	TÍTULO	4	3,9	-	4,1	4,1	4,3
	CENTRO		3,9	4,0	4,1	4,1	4,1
	UCA		4,0	4,1	4,1	4,1	4,2
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.	TÍTULO	4	4,2	-	4,3	4,3	4,5
	CENTRO		4,2	4,2	4,3	4,3	4,3
	UCA		4,2	4,3	4,3	4,3	4,4
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia (o con la actividad académica)	TÍTULO	4	3,9	4,1	4,0	4,1	-*
	CENTRO		3,6	4,0	3,9	4,0	-*
	UCA		-	3,9	3,8	3,9	-*
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	TÍTULO	65-75	63,8	58,4	61,0	59,4	78,1
	CENTRO		64,8	62,0	61,0	61,4	77,9
	UCA		77,0	75,8	75,0	74,2	85,6
ISGC-P04-06: Tasa de éxito	TÍTULO	65-75	75,9	72,6	73,0	73,2	86,2
	CENTRO		76,6	74,5	74,0	74,3	85,4
	UCA		85,8	85,3	85,0	84,4	91,8
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación	TÍTULO	75-85	84,0	80,4	83,0	81,1	90,5
	CENTRO		84,7	83,2	82,0	82,7	91,3
	UCA		89,8	88,9	88,0	87,9	93,2
ISGC-P04-09: Tasa de graduación	TÍTULO	10-20	16,4	11,6	12,9	22,6	5,1
	CENTRO		19,0	11,1	18,1	17,6	4,1
	UCA		32,4	26,6	37,0	38,4	24,4
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia	TÍTULO	55-65	87,6	85,0	80,2	78,4	74,0
	CENTRO		86,6	82,6	82,9	80,2	74,7
	UCA		92,9	90,9	88,4	88,4	86,4
ISGC-P04-08: Tasa de abandono	TÍTULO	15-25	49,2	36,0	49,5	38,2	58,1
	CENTRO		38,0	36,0	46,9	45,9	54,5
	UCA		29,9	29,8	29,5	27,7	30,6

\*La fecha prevista en nuestro sistema para lanzar la encuesta son los meses de abril y mayo. En base a la Adenda al SGC se decidió no pasar estas encuestas debido al momento difícil que estábamos pasando todos los colectivos de la comunidad universitaria. Sin embargo, a propuesta de la DEVA se diseñaron encuestas a estos tres colectivos para recabar la opinión de PAS, PDI y estudiantes (en Grado y Máster) sobre las actuaciones y cambios producidos por la pandemia y el consecuente Estado de Alarma.

### VI.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos.	TÍTULO	4,5	4,64	3,77	-	-	5
	CENTRO		4,45	-	4,61	4,3	4,75
	UCA		4,56		4,33	4,37	4,47
ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas.	TÍTULO	4,5	4,64	-	4,69	4,76	4,67
	CENTRO		4,64	-	4,69	4,76	4,64
	UCA		4,67	-	4,52	4,76	4,82
ISGC-P05-03: Grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título.	TÍTULO	4,5	4,44	-	4,36	4,18	4,33
	CENTRO		4,44	-	4,36	4,18	4,29
	UCA		4,44	-	4,08	4,46	4,41
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa.	TÍTULO	4,5	4,34	-	4,39	4,41	4,33
	CENTRO		4,34	-	4,39	4,41	4,36
	UCA		4,29	-	4,03	4,45	4,48
ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS).	TÍTULO	0,95	0,95	0,89	0,94	0,88	0,77
	CENTRO		0,95	0,89	0,94	0,88	0,76
	UCA		0,96	0,94	0,97	0,97	0,95

### VI.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

INDICADOR	Comparativa	Tipo	Objetivo Indicador	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P06-01: Porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre total de estudiantes que lo solicitan.	TÍTULO	Internacional	45%	50,00%	57,1%	75,00%	25,00%	58,82%
	CENTRO		35,80%	60,7%	58,49%	51,61%	45,00%	
	UCA		33,80%	47,6%	54,85%	65,18%	51,60%	
	TÍTULO	Nacional	15%	-	-	-	60,00%	-
	CENTRO		-	-	-	35,0%	14,29%	
	UCA		-	-	-	36,96%	27,25%	
ISGC-P06-02: Porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre total de estudiantes de plazas ofertadas.	TÍTULO	Internacional	10%	57,10%	27,3%	54,55%	-	-
	CENTRO		8,20%	7,2%	7,03%	-	-	
	UCA		13,50%	14,3%	17,51%	-	-	
	TÍTULO	Nacional	7%	-	-	-	11,11%	-
	CENTRO		-	-	-	6,3%	4,50%	
	UCA		-	-	-	12,71%	7,96%	
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título.	TÍTULO	Internacional	3,5%	0,9%	0,6%	1,57%	0,57%	2,96%
	CENTRO		2,4%	2,5%	2,78%	1,57%	2,80%	
	UCA		1,7%	2,2%	2,65%	2,92%	2,90%	
	TÍTULO	Nacional	1%	--	--	-	0,86%	-
	CENTRO		--	0,3%	-	0,69%	0,54%	
	UCA		--	0,4%	-	0,96%	0,79%	
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	TÍTULO	Internacional	15%	12,7%	8,4%	7,57%	11,00%	8,89%
	CENTRO		17,6%	5,9%	0,74%	6,68%	5,48%	
	UCA		8,9%	3,85%	4,35%	4,25%	3,63%	
	TÍTULO	Nacional	1%	0,4%	0,4%	0,78%	1,69%	-
	CENTRO		0,4%	0,2%	0,56%	0,49%	0,34%	
	UCA		0,7	0,5	0,79	0,73	0,83	
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes).	TÍTULO	Internacional	70%	66,3	59%	59,78	64,37	75,47
	CENTRO		63,4	67,1	69,99	71,93	-	
	UCA		68,4	71,4	75,23	69,91	-	
	TÍTULO	Nacional	75%	66,3	83,3	68,75	66,67	100,00
	CENTRO		69,8	63,3	66,47	66,89	-	
	UCA		83,9	84,6	88,35	86,54	-	
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes).	TÍTULO	Internacional	75%	75,4	100	-	88,76	93,79
	CENTRO		75,2	96,6	85,98	91,21	-	
	UCA		65	93,8	91,15	90,75	-	
	TÍTULO	Nacional	80%	75,4	100	-	88,76	93,79
	CENTRO		75,2	96,6	85,98	91,21	-	
	UCA		65	93,8	91,15	90,75	-	
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes)	TÍTULO	Internacional	4,5	5	--	4,41	--	-
	CENTRO		4,94	--	4,24	-	4,85	
	UCA		4,88	--	4,22	-	4,61	
	TÍTULO	Nacional	4,5	--	--	-	-	-
	CENTRO		--	--	-	-	-	
	UCA		--	--	-	-	-	
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes)	TÍTULO	Internacional	4,5	4,67	4,3	4	5	4,6
	CENTRO		4,63	4,4	4,04	4,61	4,61	
	UCA		4,56	4,2	4,17	4,62	4,44	
	TÍTULO	Nacional	4,5	--	--	-	-	-
	CENTRO		--	--	-	-	-	
	UCA		--	--	-	-	-	

#### VI.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	Promociones de egresados (**)			
			13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.	TÍTULO	92	81,8	75	50	-*
	CENTRO		76,9	85	66,67	-*
	UCA		43,8	76,66	88,33	-*
ISGC-P07-03: Índice de inserción profesional (año realización encuestas) en cualquier sector profesional. (Tasa de ocupación).	TÍTULO	67	45,4	75	50	-*
	CENTRO		46,1	85	66,67	-*
	UCA		30,8	53,85	75	-*
	TÍTULO	88	100	100	100	-*

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	Promociones de egresados (**)			
			13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (Tasa de adecuación).	CENTRO		72,2	76,47	75	-*
	UCA		80,7	86,7	88,89	-*
ISGC-P07-05: Tasa de inserción temporal (año realización encuestas) en cualquier sector profesional con un contrato temporal	TÍTULO	50	100	33,33	0	-*
	CENTRO		88,9	58,82	50	-*
	UCA		65,8	72,41	65,56	-*
ISGC-P07-06: Tasa de autoempleo (año realización encuestas).	TÍTULO	6	0	0	0	-*
	CENTRO		0	0	0	-*
	UCA		1,24	5,42	3,33	-*
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas).	TÍTULO	10	20	66,67	100	-*
	CENTRO		33,3	35,29	50	-*
	UCA		26,7	46,8	41,11	-*
ISGC-P07-12: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	TÍTULO	3,6	3,8	3,25	2	-*
	CENTRO		3,4	3,16	2,21	-*
	UCA		3,4	3,03	2,89	-*

\*\* Datos referidos a curso de egreso de cada promoción.

\*No se dispone de datos para este curso. En el curso 19/20, no se han realizado encuestas a los egresados.

## VI.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	TÍTULO	3,5	3,34	3,11	3,46	3,41	3,65
	CENTRO		3,29	3,02	3,17	3,22	3,63
	UCA		3,25	2,73	3,21	3,31	3,52
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	TÍTULO	4	4,18	4,14	4,39	4,20	4,22
	CENTRO		3,82	4,21	4,1	3,94	4,24
	UCA		3,27	3,82	4,75	3,89	3,94
ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título.	TÍTULO	3	-	3,52	3,52	3,54	3,71
	CENTRO		-	3,52	3,49	3,53	3,71
	UCA		-	3,50	3,54	3,52	3,84
ISGC-P01-05: Grado de satisfacción del PAS con la disponibilidad de información sobre la/s titulación/es y el Centro/s.	TÍTULO	3,5		3,46	3,52	3,62	-*
	CENTRO			3,44	3,48	3,61	-*
	UCA			3,46	3,52	3,64	-*

\*La fecha prevista en nuestro sistema para lanzar la encuesta son los meses de abril y mayo. En base a la Adenda al SGC se decidió no pasar estas encuestas debido al momento difícil que estábamos pasando todos los colectivos de la comunidad universitaria. Sin embargo, a propuesta de la DEVA se diseñaron encuestas a estos tres colectivos para recabar la opinión de PAS, PDI y estudiantes (en Grado y Máster) sobre las actuaciones y cambios producidos por la pandemia y el consecuente Estado de Alarma.

## VI.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	1,2	0,40%	1,91%	1,13%	0,00%	0,51%
	CENTRO		1,58%	0,72%	0,41%	0,34%	0,26%
	UCA		1,74%	2,86%	1,08%	0,72%	0,73%
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	0,3	1,39%	0,19%	0,23%	0,00%	1,77%
	CENTRO		1,00%	0,26%	1,32%	0,34%	1,39%
	UCA		1,34%	1,06%	1,30%	1,23%	2,30%
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	0,1	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	-
	CENTRO		0,08%	0,00%	0,00%	0,05%	0,05%
	UCA		0,09%	0,09%	0,17%	0,13%	0,09%
	TÍTULO	0,1	0,40%	0,19%	0,00%	0,00%	3,29%

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	CENTRO		0,12%	0,13%	0,14%	0,10%	4,48%
	UCA		0,21%	0,40%	0,33%	0,26%	0,84%
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.	TÍTULO	3,8	5	-	-	-	-
	CENTRO		5	4,6	3,75	-	3,83
	UCA		3,53	4,1	3,58	3,10	3,39
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.	TÍTULO	2	6,2	-	13,42	-	-
	CENTRO		6,2	0,4	13,4	3,86	0,43
	UCA		10,3	1,7	9,59	1,39	0,59

**Análisis:****1. Análisis de la orientación preuniversitaria y perfil de ingreso**

Tomando como referencia los datos del indicador ISGC-P02, la valoración global no puede ser totalmente positiva. En concreto, se advierte que los valores alcanzados en la tasa de adecuación de la titulación supera a la tasa del Centro y de la UCA, que las tasas de ocupación del título y la tasa de preferencia de la titulación se incrementado sustancialmente respecto a los dos cursos precedentes y que es superior respecto a la del centro, pero que la tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso continúa siendo ligeramente inferior a la del centro y la UCA. Atendiendo a los objetivos marcados, dada la implantación en el curso 2019-2020 del Doble Grado en Administración de Empresas y Finanzas y Contabilidad, cabría reevaluar ligeramente a la baja las puntuaciones establecidas como objetivo para las tasas de ocupación del título y de preferencia de la titulación pues la oferta académica a disposición del alumnado de nuevo ingreso es más amplia para aquellos que deseen cursar estudios relacionados con las finanzas y la contabilidad, circunstancia que no ocurría en el momento que se fijó el objetivo para estos indicadores. En lo referente al número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso, es necesario matizar que el número de plazas ofertadas de 130 se corresponde en realidad con la reserva de plazas ofertadas para tres titulaciones, 90 son verdaderamente del Grado en Finanzas y Contabilidad, 40 son plazas reservadas para el Doble Grado en Administración de Empresas y Finanzas y Contabilidad, y 10 son plazas reservadas para el Doble Grado en Finanzas y Contabilidad y Relaciones Laborales y Recursos Humano, como se desprende del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 29 de marzo de 2019, por el que se aprueba la oferta de plazas de nuevo ingreso de Grado y Master para el curso 2019/2020 en la Universidad de Cádiz (BOUCA Nº283, pg. 241). Por tanto, atendiendo al número de matriculados de nuevo ingreso y plazas ofertadas, el título ronda el 80% de matrículas de nuevo ingreso sobre la oferta de plazas. A este respecto, las modificaciones reseñadas sugieren también reconsiderar a la baja los objetivos establecidos para estos indicadores, el de plazas ofertadas y el de matriculados de nuevo ingreso.

Cabe subrayar que estos resultados se encuentran respaldados con aquellos que se plasman, de manera detallada, en el informe sobre perfil de ingreso (RSGC-P02-04) así como en el informe de indicadores (RSGC-P02-03). Este resultado se alinea con las propuestas de mejora y acciones que se han ido estableciendo y llevando a cabo a lo largo de los diferentes cursos académicos. Por ejemplo, revisando el Programa de Orientación y Apoyo al Alumnado, realizando las Olimpiadas de Economía, participando en las Jornadas de Orientación llevadas a cabo desde el Vicerrectorado de Alumnado de la Universidad de Cádiz, etc.

Con el objetivo de mejorar las tasas de ocupación, de preferencia y de renovación del título o tasa de nuevo ingreso y el número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso e indirectamente mejorar el perfil de ingreso, el equipo decanal trabajó durante el curso 2018-2019 en una propuesta de doble título de Grado en Administración y Dirección de Empresas + Finanzas y Contabilidad, que pudiera resultar atractivo de cara al mercado laboral al complementar la formación de los estudiantes en materias empresariales y permitirles adquirir un perfil demandado por la sociedad actual a los egresados. La implantación de este Grado se ha producido con éxito en el curso 2019-2020, consiguiéndose en su primer año un número de matriculados superior al 50% de las plazas ofertadas, lo cual ha sido posible también a la ardua tarea de difusión que se le dio desde el centro a esta nueva titulación, junto con los otros grados ofertados (Grado en ADE y Grado en FYCO y Doble Grado en FYCO y RLL).

En relación a títulos similares de otras universidades andaluzas y españolas, el análisis comparativo mostrado a continuación y realizado conforme a los datos facilitados por la Unidad de Calidad y Evaluación sobre el número de alumnos matriculados de nuevo ingreso refleja, en general, una tendencia descendente en la mayoría de las universidades, especialmente en la mayoría de las universidades andaluzas. En la Universidad de Cádiz, la disminución de alumnos ha sido relativamente menor que en otras universidades, estabilizándose el aumento de alumnos de nuevo ingreso alcanzado en el curso 18-19. En cualquier caso, las variaciones observadas responden probablemente a razones demográficas, la mejora de la situación económica que hace que los alumnos se decanten por la oferta de otras universidades aparentemente más atractivas, la competencia de las universidades privadas y el insuficiente conocimiento de la titulación en la sociedad, frente a otras titulaciones más clásicas como Administración y Dirección de Empresas, podrían justificar el bajo número de alumnos de nuevo ingreso.

Matriculados de nuevo ingreso	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
<b>Universidad de Almería</b>	<b>154</b>	<b>162</b>	<b>151</b>	<b>143</b>	<b>142</b>	<b>118</b>	<b>103</b>
<b>Universidad de Cádiz</b>	<b>157</b>	<b>134</b>	<b>126</b>	<b>136</b>	<b>60</b>	<b>77</b>	<b>71</b>
Universidad de Extremadura	70	58	52	34	43	32	25
Universidad de Girona	134	58	86	73	67	133	140
<b>Universidad de Granada</b>	<b>144</b>	<b>131</b>	<b>134</b>	<b>133</b>	<b>134</b>	<b>128</b>	<b>139</b>
<b>Universidad de Huelva</b>	<b>127</b>	<b>83</b>	<b>56</b>	<b>50</b>	<b>23</b>	<b>18</b>	<b>20</b>
<b>Universidad de Jaén</b>	<b>99</b>	<b>93</b>	<b>89</b>	<b>74</b>	<b>54</b>	<b>38</b>	<b>32</b>
Universidad Jaume I	174	184	149	126	127	127	125
Universidad de la Laguna	240	175	177	163	173	170	168
<b>Universidad de Málaga</b>	<b>228</b>	<b>213</b>	<b>219</b>	<b>192</b>	<b>202</b>	<b>187</b>	<b>115</b>
Universidad de Oviedo	101	118	90	72	75	61	65
<b>Universidad Pablo de Olavide</b>	<b>178</b>	<b>121</b>	<b>121</b>	<b>111</b>	<b>119</b>	<b>112</b>	<b>101</b>
Universidad Rey Juan Carlos	160	153	167	179	92	213	222
Universidad Rovira y Virgili	88	92	101	79	36	109	111
<b>Universidad de Sevilla</b>	<b>516</b>	<b>495</b>	<b>452</b>	<b>433</b>	<b>424</b>	<b>363</b>	<b>342</b>
Universidad de Valencia	207	165	144	145	144	150	148
Universidad de Zaragoza	160	158	157	146	125	139	149

## 2. Análisis de la planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas

La satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza para el curso 2019/2020 es superior a la del curso anterior dónde se alcanzó la mejor de todo el período analizado (4,3) superando el objetivo previsto, y superior a los niveles del Centro y de la UCA. Exactamente lo mismo ocurre con la satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia alcanzando su nivel más alto (4,5) desde que se tienen datos y superando los valores de Centro y UCA.

En cuanto a la satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia (o con la actividad académica) estructura del plan de estudios, para el presente curso no se cuenta con información, si bien en la encuesta ad-hoc que se realizó en relación sobre el COVID19, el ítem "Grado de satisfacción global con el proceso de adaptación a la docencia no presencial", el profesorado valoró este indicador con 4 puntos, superior a los valores promedios del centro (3,69) y de la UCA (3,23).

El grado mantiene los valores de sus indicadores objetivos o previstos en la Memoria en las tasas de éxito y evaluación. Por encima de sus indicadores de referencia en la tasa de eficiencia y rendimiento y por debajo la tasa de graduación. La tasa de abandono es superior a la prevista.

La tasa de evaluación (o Tasa de presentados) implica que existe un porcentaje elevado de créditos presentados a examen sobre los créditos totales objeto de matrícula (90,5%), este porcentaje se ha incrementado respecto al curso anterior, producto probablemente de los esfuerzos encaminados a la mejora de la coordinación de las actividades de evaluación. Si a este hecho unimos que la tasa de éxito se ha incrementado hasta el 86,2% la consecuencia es que en el curso 2019-2020 la tasa de rendimiento (el producto de la dos anteriores) ha sido del 78,1%, es decir, en el curso 2019-20 del total de los créditos matriculados se han superado algo más del 78%, una variación de más de 18 puntos si lo comparamos con la tasa de rendimiento del curso anterior (59,4%). La tasa de eficiencia (74,0%) supera sustancialmente lo previsto en la memoria, que recoge una horquilla entre el 55 y el 65%, si bien, aunque está en línea con el valor del centro, es inferior a la de la UCA. A este respecto, la tendencia observada en esta tasa tanto para el título como el centro y la universidad es similar.

Con respecto a la tasa de abandono, desde la coordinación del título se está llevando a cabo un estudio en profundidad que ayude a entender las causas que provocan la no consecución de las previsiones iniciales para plantear acciones correctoras a desplegar en un futuro.

Fruto de este estudio, se ha constatado que las tasas de abandono de la titulación, en general, son bastante elevadas, lo que puede ser indicativo de que el título no ha sido bien entendido o, visto desde otro punto de vista, no ha sido bien explicado a la sociedad y al estudiante potencial, lo que provoca que un porcentaje importante de los alumnos que ingresan abandonen los estudios porque no responden a sus expectativas; de hecho, el mayor porcentaje de abandono se produce en el primer

año. Este fenómeno se observa también en el resto de universidades públicas españolas, como se ha puesto de manifiesto en autoinformes de cursos anteriores.

No obstante, desde la coordinación se ha continuado analizando posibles causas que expliquen este alto valor de la tasa de abandono para nuestra universidad. Así, dado que en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se imparte también el Grado en Administración y Dirección de Empresas, que el primer curso de ambos grados es idéntico y que los estudiantes que hayan cursado el primer curso del Grado en Finanzas y Contabilidad pueden pedir traslado al Grado en Administración y Dirección de Empresas de manera que se le reconocen todos los créditos que tienen superados o bien a titulaciones afines en los que también se les puede reconocer créditos de algunas asignaturas superadas, se solicitó en cursos anteriores a la Unidad de Calidad y evaluación información sobre la desagregación de la tasa de abandono.

En autoinformes precedentes se recogió que, una vez que se neutralizan los cambios de titulación, la tasa real de abandono es bastante inferior por lo que se puede inferir que la tasa de abandono real en las estadísticas es muy inferior, aunque para los cursos 2016-2017 a 2019-2020 no disponemos de los datos que deberían corroborar tal afirmación. En cualquier caso, sigue sin considerarse el abandono por anulación de matrícula por impago de algunos de los plazos, por anulación a petición del alumno sin devolución de tasas o por traslado de expediente o acceso a otra titulación distinta a la de Administración y Dirección de Empresas.

Con respecto a la tasa de graduación, en este autoinforme se ha revisado el valor de este indicador para todos los cursos desde el 16-17 hasta el actual, pues se ha detectado que tradicionalmente se reportaba un valor incompleto. De esta forma, en este momento se podría analizar de forma fiable la tendencia desde el curso 16-17 hasta el curso 18-19. En primer lugar, cabría puntualizar que para estos cursos académicos el valor ha oscilado entre los márgenes contemplados como objetivo del indicador (10%-20%), sobreesaliendo como máximo histórico el último año del que se tienen datos completos, el curso 18-19, en el cual se alcanzó una tasa de graduación del 22,6%, superior incluso a la del centro para ese año.

### **3. Análisis de la gestión y control de las prácticas externas**

En general las valoraciones de los diferentes grupos de interés deben considerarse muy satisfactorias, con valores siempre superiores de forma holgada al valor de 4, llegando en muchos casos a superar el 4,5.

Comenzando por la satisfacción de los tutores académicos se obtiene el valor máximo de 5, superando con creces a los valores del centro y de la UCA, así como el valor estipulado como objetivo a cumplir.

En cuanto a la satisfacción de los tutores laborales, se mantiene en torno a los valores de los últimos años, con un valor superior a la media del centro e, igual que el indicador anterior, superior al valor objetivo. Mantener este valor en estos valores es especialmente importante en un año tan difícil como el que nos ocupa, donde muchas de las prácticas han tenido que realizarse de modo telemático. Asimismo, destacar el gran esfuerzo realizado por el Vicedecanato de Prácticas en empresa en mantener el contacto directo, rápido y eficaz con los tutores, solucionando los problemas que, debido a las anómalas circunstancias, iban surgiendo casi a diario. Fue necesario crear, en un periodo breve de tiempo, tutoriales con instrucciones claras y precisas como instrumento de ayuda para la gestión de las prácticas.

En lo que respecta al indicador 3 el Grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título, se produce una subida respecto del curso anterior, siendo nuestra clara intención seguir en esta línea, hasta, al menos, superar el valor objetivo. Nuestra tarea ha consistido en estudiar con más profundidad el perfil de los alumnos/as, a fin de asignar la práctica más acorde a él/ella, de modo que el alumno/a pueda poner en práctica de un modo más directo, los conocimientos y habilidades aprendidos durante el curso.

Sin embargo, el otro aspecto de la satisfacción de los estudiantes, indicador 4, aquella relacionada con la contribución de las prácticas a la formación recibida en el título se produce un ligero descenso respecto a años anteriores, algo que achacamos a que muchas de las prácticas hubieron de convalidarse con un 70% realizadas o con un 50% complementadas con cursos de formación como se explica en el apartado relativo a la tasa de rendimiento. A pesar de todas estas circunstancias destacamos el hecho de que dicho valor se mantuviese en línea con el centro y, especialmente, en valores elevados (4,33), lo que demuestra la fortaleza de este indicador en nuestro centro.

Concluimos que el resultado alcanzado en los indicadores debe ser valorado de manera muy positiva por varios motivos:

- En primer lugar, se pone de manifiesto que las actividades realizadas dentro de los proyectos formativos han aportado a los estudiantes un valor añadido a su titulación, habiéndose cumplido todos los términos contenidos en el mismo por parte de la empresa.
- Por otro lado, el proyecto formativo se adecúa al contenido de la Titulación, lo cual hay que destacarlo como aspecto muy positivo.

Finalmente, la satisfacción de los estudiantes sobre la utilidad de la formación recibida en el Título pone de manifiesto la adecuación de las competencias establecidas y trabajadas en la Titulación. Este aspecto es muy importante, ya que para los estudiantes una práctica es una ventana a su futuro profesional y, sin duda, es una forma de evaluar si su titulación realmente le prepara para desempeñar su profesión. En este caso, el valor obtenido indica que los estudiantes están satisfechos con la formación académica obtenida.

Con relación a la tasa de rendimiento de las prácticas externas destacar que se ha producido una disminución respecto al año anterior, y a niveles hasta el momento no conocidos, sin embargo, esto tiene una explicación muy clara y directa, el estado de alarma ha provocado que muchas de las prácticas tuviesen que ser suspendidas temporalmente, posteriormente se retomaron algunas, pero ya sin margen para terminar durante el curso 19-20. Igualmente, otras prácticas no pudieron concluirse porque las empresas, ante la situación de pandemia, decidieron no permitir reanudar la práctica, lo que provocó, igualmente, tener que asignar una nueva práctica al alumno/a lo que, indudablemente, provocó que las actas de septiembre se cerraran sin que la práctica hubiese finalizado. Todas estas circunstancias han provocado que la tasa de rendimiento se resintiera respecto a cursos anteriores y, por supuesto, respecto al valor objetivo. Aunque se ofertaron cursos desde la Universidad para complementar las prácticas, nuestro centro fue bastante restrictivo en este sentido, permitiendo únicamente complementar las prácticas con estos cursos a partir de un 50% de la práctica realizada presencialmente. Esta forma de proceder del centro se basaba en la idea de que estos cursos no podían cubrir el 100% de las competencias que se adquieren realizando prácticas directamente en una empresa. Aclarar que, en estos casos, se bonificó a los alumnos la matrícula del curso 20-21, si bien todo este proceso explica que la tasa de rendimiento sea sensiblemente inferior a la de la UCA.

Como conclusión final y, según los datos ofrecidos en la tabla, todos los valores de los indicadores de satisfacción para el centro se encuentran en valores elevados a pesar del curso tan complicado que hemos pasado, con una repercusión muy directa en el desempeño de las prácticas de empresa. Mención especial requiere la baja tasa de rendimiento, provocada, como ya hemos explicado anteriormente, por la suspensión de las prácticas debido a la pandemia y que fuese obligado retomar en el curso siguiente.

Podemos concluir que, a pesar de las circunstancias extraordinarias sufridas durante el presente curso, los valores de satisfacción se mantienen en valores altos, demostrando que, gracias al esfuerzo de tutores y el desempeño de los estudiantes, las prácticas curriculares han cumplido ampliamente su misión formativa y, por tanto, han seguido otorgando valor al paso de los estudiantes por este Grado.

#### **4. Análisis de la gestión de la movilidad de los estudiantes**

*-Evolución del porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre total de estudiantes que lo solicitan (ISGC-P06-01).*

El curso 2019-2020 se caracteriza por una mejora notable en los resultados de la gestión de movilidad del título que se observan en primer lugar por el alto porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre el número de estudiantes que lo solicitan. En el ámbito internacional, el porcentaje obtenido en el curso 19-20 (58,82%) se encuentra por encima del doble del que se alcanzó el año previo (25%) superando los números obtenidos en tres de los cuatro cursos anteriores (50%, 57,1% y 25%). Estos resultados sobresalen igualmente frente a los que se consiguen en el mismo curso (19-20) por parte de la Universidad (51,60%). En cuanto a las movilidades de carácter nacional, sólo contamos con el porcentaje correspondiente al curso 18-19, año en el que se alcanzó el 60% del total de estudiantes que participan en programas de movilidad nacional sobre total de estudiantes que lo solicitan. Estas cifras resaltan frente a las establecidas como objetivo en el indicador (15%) y a las identificadas en el total de titulaciones de la UCA en el mismo año (36,96%).

*-Porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre total de estudiantes de plazas ofertadas (ISGC-P06-02).*

En los últimos años de los cuales tenemos datos (15-16, 16-17 y 17-18), el porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad internacional dentro de este título sobre total de estudiantes de plazas ofertadas supera al establecido en el objetivo, así como a la media del obtenido en la Universidad, pues entre los cursos 15-16, 16-17 y 17-18 se obtuvo una media de 46,31% que se distancia del objetivo situado en 10% y de la media de la UCA ubicada en 15,10%. Por su parte, en el ámbito nacional la tasa se encuentra en 11,11%, un resultado en sintonía con la media del resto de titulaciones de la Universidad, pues ésta se encuentra en 10,33% en los últimos dos años (18-19 y 19-20).

*-Evolución de la tasa de movilidad de estudiantes salientes del título (ISGC-P06-03):*

De los resultados obtenidos destaca una mejora sustancial de la tasa de movilidad de estudiantes salientes en el ámbito internacional. De hecho, del 0,57% obtenido en el curso 2018-2019, el porcentaje asciende al 2,96 situándose por encima del de la universidad (2,90%). Con ello, la tasa se acerca al 3,5% establecido como objetivo y se incrementa considerablemente en relación a los porcentajes obtenidos en los últimos cuatro cursos.

Esta mejora significativa podría deberse a las medidas adoptadas por el Centro y establecidas en los objetivos anuales del Grado para el curso 2019-2020 al objeto de obtener una tasa positiva de movilidad internacional de salientes (Documento FSGC-01 "objetivos anuales"). En concreto, se establecieron distintos objetivos entre los que destacan incrementar la difusión a los programas de movilidad entre los alumnos de primer curso participantes en las jornadas de bienvenida, promover las sesiones de difusión sobre movilidad y actualizar la información relativa a la internacionalización del centro en su web (véase la sección de Erasmus salientes de la web del Centro con las distintas actualizaciones de cada apartado y documento [https://economicas.uca.es/erasmus\\_salientes/](https://economicas.uca.es/erasmus_salientes/)).

Los resultados obtenidos en el indicador demuestran el esfuerzo que está realizando el Centro para ofrecer a los alumnos del Grado en Finanzas y Contabilidad posibilidades para desarrollar una estancia de calidad en la que puedan adquirir los conocimientos y capacidades establecidos en la Memoria del Título.

En este sentido, algunas de las acciones desarrolladas fueron las siguientes: (1) realizar reuniones informativas en los tres Campus al objeto de dar una mayor difusión a los programas de movilidad (véase <https://bit.ly/3nCpkuH>, <https://bit.ly/3nE1S04> y <https://bit.ly/2XE0iip>); (2) dar a conocer a los seleccionados la correspondiente guía de apoyo; (3) continuar el mantenimiento y mejora de la página web de la Facultad en materia de movilidad; (3) contar con alumnos del título para dar difusión en las sesiones informativas de sus experiencias en cursos pasados.

*-Porcentaje de estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad (ISGC-P06-04).*

El porcentaje de estudiantes matriculados en el título en el marco de un programa de movilidad muestra unos resultados que siguen estando por encima de la media de la UCA (3,36%) y que se sitúan en 2019-2020 en línea con la media de los obtenidos en años previos (9,917%) pues se obtiene el 8,89%. No obstante, el ligero descenso que se observa desde el curso 2018-2019 (que se encontraba en 11%) se detecta también en los datos relativos a la universidad (que pasa de un 4,25% al 3,63%). Debe mencionarse que el curso 2019-2020 ha sido un año que se ha caracterizado especialmente por las incidencias derivadas de la pandemia decretada en España en octubre de 2019. La incertidumbre de los alumnos involucrados en actividades de movilidad, especialmente a nivel internacional, produjo numerosas cancelaciones de movilidades y aplazamiento de aquellas que aún no se hubieran comenzado (véase <https://economicas.uca.es/comunicaciones-medidas-cov-19/> sobre instrucciones COVID19 en la web del centro).

En cualquier caso, los resultados justifican la fuerte apuesta del Centro por promover la internacionalización del título. Concretamente, en el curso 2017-2018 la Facultad lanzó una propuesta de Itinerario Bilingüe para el Grado en Finanzas y Contabilidad al objeto de poder ser implantado en el curso 2018-2019 ofreciendo cuatro asignaturas del título completamente en inglés, ya que una oferta de asignaturas en inglés en su plan de estudio permitiría cubrir aspiraciones y necesidades del alumnado internacional entrante. A pesar de que propuesta no se ha podido poner en marcha hasta la fecha, el objetivo 3.4 establecido para el curso 2019-2020 (Documento FSGC-01 “objetivos anuales”) resalta el fomento e incremento de docencia en inglés en el Centro. Con ello, se pretende que el acceso del alumnado internacional al título se pueda ver incrementado.

Adicionalmente y desde el punto de vista de la apuesta por la internacionalización de la Facultad, la incorporación de las asignaturas en inglés en el Grado en Finanzas y Contabilidad se enmarcaría en compromisos adquiridos en el Plan Director de la Facultad, concretamente en el Reto 4. Mejorar las competencias y la inserción de nuestros estudiantes a lo largo de toda su vida con la Actuación 4.5 Incentivar el dominio de idiomas por parte de los alumnos y los profesores. A su vez, se encontraría alineada con lo establecido en el II Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz, concretamente en el ámbito de Aprendizaje y Enseñanzas, Objetivo 02.- Incrementar la adquisición de capacidades y habilidades de estudiantes y egresados para mejorar su empleabilidad y la línea de acción L A 2.3 Introducir el uso de idiomas extranjeros en el desarrollo de la Docencia.

*-Progreso de la tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad, Salientes y Entrantes (ISGC-P06-05).*

Teniendo en cuenta los indicadores sobre el rendimiento de los estudiantes nacionales entrantes, los datos nos indican el mejor incremento que se podría haber esperado en el último año, ya que de un 66,67% el porcentaje alcanza el 100% en el curso 2019-2020.

En el ámbito internacional también se observa una mejora de los sobre el rendimiento de los estudiantes entrantes, en particular, del 64,37% obtenido en el curso 2018-2019, en el 2019-2020 el porcentaje se incrementa hasta alcanzar el 75,47%. Este último resultado se muestra por encima del obtenido en los últimos cuatro años, pues en el mejor de los casos se alcanzó el 66,3%.

Estos buenos resultados obtenidos ponen de manifiesto el gran esfuerzo (reflejado en los objetivos establecidos en 2018-2019) que ha realizado el Centro en materia de asesoramiento de los coordinadores académicos sobre los destinos internacionales más adecuados según la planificación de los alumnos y a la información establecida en los cuadros de convalidación, a través de la cual los alumnos pueden conocer la relación de asignaturas que le van a ser convalidadas y efectuar una mejor planificación de su estancia ([https://economicas.uca.es/erasmus\\_salientes/](https://economicas.uca.es/erasmus_salientes/)).

En cuanto a la movilidad saliente tanto nacional como internacional la tasa de rendimiento vuelve a mostrar un incremento que acerca los resultados al máximo posible pues de un 88,76% alcanzado en 2018-2019 el porcentaje se acerca al 94%.

*-Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad, Salientes y Entrantes (ISGC-P06-06).*

Respecto a los indicadores de satisfacción de los alumnos salientes internacionales, consideramos que los datos nos indican unos resultados altamente positivos, puesto que estos alumnos señalan un nivel de satisfacción que un año más supera al identificado como objetivo por alcanzar (4,5).

De cara al fomento de la movilidad saliente, el desarrollo de un conjunto de medidas establecidas en el documento FSGC-01 (objetivos anuales 2019-2020) para mejorar la información y el conocimiento de los alumnos en relación a los distintos

procedimientos y actuaciones a seguir en el centro, así como para guiar la elección del destino, está en el origen de estos altos índices de satisfacción. Entre estas medidas destacamos las siguientes:

1. La elaboración y difusión de las Guías “ERASMUS Salientes” y “SICUE salientes” (véase <https://bit.ly/3i4fpgm> y <https://bit.ly/39r2LEo>).
2. Una continua revisión y mejora de los cuadros de convalidación de las diferentes asignaturas de esta titulación con las de las universidades con la que tenemos convenios. Esto ha facilitado de manera ostensible la satisfacción de nuestros alumnos salientes debido a que les ha permitido realizar una estancia de calidad, de forma que el alumno reciba una oferta formativa en la Universidad de destino acorde a su plan de estudio. Además, facilita de manera importante la toma de decisión por parte del alumno sobre qué destino seleccionar y evita la incertidumbre.
3. Mejoras en la información útil colgada en nuestra página web. En la página web del Centro puede encontrarse información muy útil para alumnos de diferentes movibilidades sean entrantes o salientes. Destacamos entre otras la siguiente información: Listado de plazas ofertadas, coordinadores académicos, guías de estudiantes, contenido de reuniones informativas, cuadro de convalidaciones, etc.

En lo relativo a la movilidad entrante, el centro está haciendo un gran esfuerzo por ofrecer en su web una información suficientemente clara y accesible para el alumno internacional comenzando por presentar los datos principales del título en inglés, de manera que haya un mayor porcentaje de alumnado internacional que acceda con más facilidad a ellos. A tal objeto, la Facultad participó en el curso 2018-2019 en la convocatoria de ayudas UCA-internacional para la difusión de su oferta formativa en inglés a través de sus páginas web. Tras la concesión de la ayuda, en centro viene actualizando y ofreciendo en inglés información básica de sus títulos con el propósito de facilitar al estudiante internacional un acceso más fácil a esta información (véase <https://bit.ly/2UU8qNo>).

En conclusión, consideramos que estos resultados altamente satisfactorios están directamente vinculados a objetivos y acciones de mejora establecidos en el documento FSGC-P06-01: Objetivos anuales, para el periodo 2019-2020. Específicamente nos referimos a los objetivos 2, 3 y 4.

1. El 2º objetivo hacía referencia a la difusión de las sesiones informativas para alumnos seleccionados de cara a dar a conocer los procedimientos a los alumnos de una manera más directa. También se proponía actualizar y mejorar las guías para el alumno saliente al objeto de mantener y si fuera posible incrementar el porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre total de estudiantes que lo solicitan en esta titulación.
2. El 3º objetivo hacía referencia al incremento y la renovación de acuerdos bilaterales que aumente las posibilidades de movilidad del alumnado. asimismo, se proponía incrementar el número de coordinadores implicados en la tutorización de alumnos Erasmus. Y por último, la promoción de las sesiones informativas así como la actualización de la información publicada en la web del Centro.
3. El 4º objetivo proponía actualizar en la medida de lo posible las tablas de convalidaciones de asignaturas para la movilidad internacional saliente, así como informar sobre las tablas de equivalencias de las calificaciones por emplear en las convocatorias de movilidad y finalmente revisar y renovar los acuerdos bilaterales cuya vigencia hubiera expirado.

## **5. Análisis de la inserción laboral y satisfacción con la formación recibida**

La ausencia de datos de la promoción 16/17 obedece a la decisión tomada durante el curso 2019-2020 de no pasar las encuestas por la pandemia y las consecuencias en el mercado laboral. Durante el curso actual 2020-2021 se pasarán las encuestas a esa promoción y a la del 17/18. El análisis de estos indicadores hasta la promoción 15/16 puede consultarse en el autoinforme del curso 2018-2019.

## **6. Análisis de la satisfacción de los grupos de interés**

A la vista de la información recabada por la encuesta ad hoc realizada durante la pandemia en el curso 2019-2020, en la que se consideró pertinente mantener la evaluación del nivel de satisfacción global del alumnado, el PDI y el PAS con las titulaciones, se observa que en todos los casos la satisfacción de los tres estamentos mejoró en relación al curso anterior, y que en los tres casos se obtuvieron niveles de satisfacción superior al valor objetivo. En particular, el grado de satisfacción de los estudiantes con el título se incrementó hasta los 3,65 puntos, valor superior al del Centro y la Universidad de Cádiz. Con respecto al grado de satisfacción global del PDI con el título, alcanza en el curso 2019-2020 un valor muy alto (4,22), en línea con el centro y superior al promedio de la universidad. En cuanto al PAS, su nivel de satisfacción global con el título mejoró sustancialmente respecto a los cursos precedentes, estando en línea con el valor del centro, pero siendo inferior al valor obtenido para la UCA.

El grado de satisfacción del PAS con la disponibilidad de información sobre la/s titulación/es y el Centro/s no se valoró en la encuesta que se realizó durante el curso 2019-2020 y por ello no se ofrecen valores para este curso, si bien el análisis histórico del indicador presentaba una tendencia positiva y, a la vista de la similitud entre los valores de este indicador y el de

satisfacción global del PAS con el título, podría intuirse que en caso de haberse solicitado información a este respecto, la puntuación se habría mantenido respecto al curso 18-19 o, incluso, incrementado ligeramente.

En general, los resultados pueden catalogarse como muy buenos al ser, en todos los casos, superiores a los de los años precedentes y mayores al valor objetivo.

Dado que, como se ha comentado, durante el curso 2019-2020 se realizaron encuestas distintas para evaluar la satisfacción de los distintos grupos de interés ante cambios/aspectos relacionados con el COVID19, se considera interesante hacer un análisis en detalle de la valoración promedio extraída de los apartados de cada una de las encuestas. Algunos de los indicadores de estas encuestas ya han sido comentados a lo largo del presente autoinforme.

Valoración de los estudiantes con:	Comparativa	19-20
Aspectos relacionados con los cambios en la docencia provocados por el COVID19	TÍTULO	3,06
	CENTRO	2,94
	UCA	2,82
Aspectos relacionados con el contexto surgido por el estado de alarma	TÍTULO	3,23
	CENTRO	3,13
	UCA	3,06
Satisfacción con los cambios en la docencia provocados por el COVID19	TÍTULO	3,29
	CENTRO	3,09
	UCA	2,79

Como puede apreciarse en la tabla anterior, la valoración que hacen los estudiantes de los aspectos relacionados con la docencia, el contexto, así como de su satisfacción con esta en plena pandemia se encuentra en todo momento por encima de los 3 puntos sobre 5 y es superior en todo caso a los valores promedios obtenidos a partir de las respuestas de los estudiantes del centro y la Universidad de Cádiz. A este resultado ha contribuido sin lugar a dudas los esfuerzos que desde el equipo decanal se han realizado en aras de mejorar la coordinación y la comunicación, a pesar de las adversidades del momento. De este modo, entre la batería de indicadores evaluados por el alumnado del título, los que mejores puntuaciones recibieron fueron aquellos que de una u otra forma eran resultado de los diferentes planes de mejora propuestos en cursos anteriores. Entre otros: Los procedimientos de elaboración y defensa de TFG/TFM (4,00); Las relaciones con el profesorado han sido adecuadas (3,52); La gestión y realización de las prácticas externas (3,33); Los sistemas de evaluación adoptados (3,29); La información recibida sobre los cambios y adaptaciones introducidas en las asignaturas de la titulación ha sido clara (3,25); o Los contenidos impartidos (3,21). Un indicador que hasta esta encuesta no se había evaluado y que refleja positivamente los valores asociados a la cooperación y colaboración entre iguales dentro de la educación superior es el ítem "El apoyo entre los compañeros y compañeras ha sido bueno", siendo el segundo ítem con mayor puntuación de la encuesta realizada a los estudiantes (3,87). La situación provocada por el COVID19, además de promover el apoyo y cooperación entre el alumnado ante una situación adversa y desconocida para todos, ha propiciado que estos fortalezcan, de forma adicional, tres competencias genéricas del título como son el compromiso ético en el trabajo (CG15), la capacidad de aprendizaje autónomo (CG17) y la capacidad de adaptación a nuevas situaciones (CG18).

Valoración del PDI con:	Comparativa	19-20
Aspectos relacionados con las medidas extraordinarias adoptadas por la UCA motivadas por el COVID19	TÍTULO	3,52
	CENTRO	3,46
	UCA	3,28
Aspectos relacionados con los cambios en la docencia impartida provocados por el COVID19	TÍTULO	3,91
	CENTRO	3,78
	UCA	3,50
Satisfacción con los cambios en la docencia provocados por el COVID19	TÍTULO	4,00
	CENTRO	3,69
	UCA	3,23

Como sucediera con los estudiantes, la valoración que realiza el PDI de los aspectos relacionados con las medidas extraordinarias adoptadas por la UCA, con los cambios en la docencia, así como la evaluación de su satisfacción global con el proceso de adaptación a la docencia no presencial se encuentra en todo momento por encima de los 3 puntos sobre 5 y es superior en todo caso a los valores promedios obtenidos para el centro y la Universidad de Cádiz. En esta ocasión puede volver a apreciarse que los esfuerzos por desarrollar una correcta coordinación y comunicación desde el equipo decanal con todo el profesorado han tenido su fruto en la consecución de una puntuación medio-alta (4 sobre 5) en lo que respecta a la satisfacción

con el proceso de adaptación a un tipo de docencia desconocida para la mayoría del PDI que participa en el título, la docencia no presencial. Otros indicadores a reseñar por la valoración obtenida y por su importancia para justificar los esfuerzos en coordinación realizados durante el curso 2019-2020 son: En general, he podido llevar a cabo de forma satisfactoria el seguimiento de las actividades de aprendizaje de mis estudiantes (4,38); En general, ha sido posible mantener las actividades de docencia en el tiempo y horario establecido (4,30), La información recibida a través de los distintos canales de difusión institucionales ha sido adecuada (4,00); o Los cambios incorporados no han supuesto una merma en la consecución de las competencias y los resultados de aprendizaje previstos (3,77). Es importante resaltar en este caso que el interés por la formación continua del PDI de la titulación y por la adecuación a los nuevos recursos tecnológicos desde que en la Universidad de Cádiz se comenzara a extender el uso de Moodle como plataforma virtual a disposición del profesorado, ha propiciado que una de las mayores puntuaciones fuera la del ítem "Me ha resultado fácil el uso de la plataforma de enseñanza virtual", con 4,24 puntos de puntuación promedio, 0,5 puntos por encima de la media global del PDI de la Universidad de Cádiz.

Valoración del PAS con:	Comparativa	19-20
Aspectos relacionados con las actuaciones adoptadas por la UCA motivadas por el COVID19	TÍTULO	3,34
	CENTRO	3,39
	UCA	3,54
Aspectos relacionados con los cambios en la actividad académica provocados por el COVID19	TÍTULO	3,61
	CENTRO	3,60
	UCA	3,70
Satisfacción global respecto a las actuaciones realizadas por la Universidad con relación a la situación excepcional de alarma sanitaria por COVID19	TÍTULO	3,27
	CENTRO	3,27
	UCA	3,31

En relación al PAS, las puntuaciones están en cualquier caso por encima de los tres puntos. Si bien son ligeramente inferiores a las del centro y la Universidad, las diferencias son mínimas, por lo que puede concluirse que están en consonancia. Entre los indicadores con mayor puntuación destacan, de nuevo, aquellos estrechamente ligados con la coordinación y la comunicación. Entre otros: La coordinación con los responsables de su Unidad para la realización y seguimiento de las tareas en modalidad no presencial ha sido adecuada (4,05); La coordinación entre compañeros ha sido adecuada (4,00); El clima y relaciones de trabajo con tus compañeros/as de Unidad ha sido el adecuado (3,95); El clima y relaciones de trabajo con el profesorado ha sido el adecuado (3,89); o La comunicación con los responsables de su Unidad para la realización y seguimiento de las tareas en modalidad no presencial ha sido adecuada (3,75).

## 7. Análisis de la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones.

En el curso 2019-20 se ha producido un ligero incremento en la tendencia del Número de quejas/reclamaciones como en el Número de incidencias docentes, si bien, como se indicará a continuación **no responden a temáticas recurrentes**.

- Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios (ISGC-P11-01)

En cuanto a las reclamaciones reseñar que se refieren a los siguientes aspectos: a) Desacuerdo de un estudiante por la posibilidad de vigilancia por videoconferencia en los exámenes. Se le responde que se atenderá a los establecido por la Universidad de Cádiz a este respecto y b) disconformidad de un estudiante en cuanto a la forma en la cual ha planificado la Facultad la docencia para el curso académico 2020-21 y que difiere de otros centros. A este respecto se le responde que la planificación docente que se aplicará en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se fundamenta en el acuerdo sobre criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID19 durante el curso académico 20/21. Reseñar que se le indica que este acuerdo es el resultado de múltiples reuniones entre las Universidades Andaluzas, el Consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad y el Director de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA). El plan de contingencia de los distintos escenarios que pudieran derivarse de la evolución de la pandemia ha sido debatido y aprobado en la Comisión de Garantía de Calidad y en la Junta de Facultad. En este amplio debate y en su aprobación han participado todos los estamentos de nuestra Facultad, profesorado, personal de administración y servicios y estudiantes. De manera particular, se aplica el plan multimodal de docencia. En este plan se ha intentado garantizar, tal como se nos ha pedido desde la Consejería y la Universidad de Cádiz, la mayor presencialidad posible dentro de las necesarias medidas de prevención. Evidentemente el tipo de docencia en cada Centro está ligado a las características de cada una de las asignaturas, por esta razón, los Centros han establecido distintos planes de docencia adaptándose a sus contenidos y metodología.

Se hace una valoración muy positiva pues el valor del indicador se encuentra por debajo del promedio alcanzado en la Universidad, así como en el valor objetivo definido.

Manifestar que las reclamaciones han sido atendidas por el Centro conforme a la normativa establecida por la Universidad de Cádiz.

*- Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios Incidencias (ISGC-P11-02).*

Las temáticas hacen referencia a los siguientes aspectos: a) Un estudiante que no pudo asistir un día a clase manifiesta su desacuerdo con eximir a examen a determinados estudiantes de una parte de un tema, y que por motivos de salud no pudo asistir a esa clase. Ello hay que situarlo en un contexto en el cual se realizó una actividad participativa de los estudiantes sobre contenidos de una parte del tema que se correspondía con un repaso de contenidos de asignaturas previas. Como la actividad fue muy valorada por el profesorado, les comunicó a los asistentes que se les eximiría solo esa parte de los contenidos que forman parte de un tema del examen para el caso del alumnado que asistió a clase y realizó la actividad. Dado traslado de la reclamación al docente, éste sostiene que lo que se hizo fue un repaso de asignaturas cursadas anteriormente relacionadas con la asignatura a través de una actividad; dado lo bien que había salido la actividad, a esos alumnos se les eximiría de una parte del tema en el parcial. El docente manifiesta que en ningún momento se ha incumplido la ficha 1B de la asignatura; b) Otro estudiante manifiesta que solicitó al docente la evaluación para la evaluación sobre 10 puntos para acudir al examen de una asignatura en la convocatoria de junio. Dado traslado al docente correspondiente se detecta que la solicitud se realizó fuera de plazo; c) Un alumno señala su desacuerdo con relación a cómo se ha desarrollado la docencia no presencial en dos asignaturas impartidas por el mismo docente, y de no haber utilizado una plataforma para impartir docencia online durante el periodo de confinamiento. Dado traslado al Departamento, el docente responde que el alumno disponía desde el comienzo de la docencia de la asignatura los materiales en papel. Adicionalmente, iba remitiendo periódicamente materiales adicionales, así como documentos con audio. Todas las actividades realizadas estaban pertinentemente recogidas en la adenda de asignatura; d) Determinados estudiantes consideran insuficiente el tiempo destinado para la realización de un examen a través del campus virtual. Dado traslado al docente manifiesta que se había publicado pertinentemente en el campus virtual las instrucciones de cómo se iba a realizar el cuestionario, la duración del examen, que la navegación es libre, y además insiste el docente que el contenido del examen se corresponde con lo explicado en las clases teóricas y prácticas y además el tiempo era suficiente.

Se hace una valoración muy positiva pues el valor del indicador se encuentra por debajo del promedio alcanzado en la Universidad.

Es preciso hacer constar que las reclamaciones han sido atendidas por el Centro conforme a la normativa establecida por la Universidad de Cádiz.

*- Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios (ISGC-P11-03).*

Como se puede apreciar en el valor del indicador se aprecia que no se han producido sugerencias en el Título.

*- Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios (ISGC-P11-04).*

Como aspecto valorado muy positivamente reseñar que el título ha recibido 17 felicitaciones y las temáticas se relacionan con lo siguiente: a) Agradecimiento al Equipo decanal por el apoyo recibido por la visita realizada de estudiantes al Parlamento Andaluz; b) Agradecimiento al Equipo decanal de estudiantes que han acudido al IV Congreso Nacional de Economía y Empresa celebrado en Madrid, así como por haber conocido el Congreso de los Diputados, considerando pues que se tratan de actividades transversales y que, por tanto, enriquecen su formación; c) Felicitaciones y agradecimiento a diversos profesores que imparten docencia en el título por la excelente docencia desarrollada bajo modalidad online durante el periodo de confinamiento con la crisis sanitaria del COVID19.

Atendiendo a lo anterior, se hace una valoración muy positiva pues se han incrementado considerablemente las felicitaciones en el curso académico 2019-2020, y muy especialmente las tramitadas durante el Estado de Alarma. Este agradecimiento queda constatado además en las actas de la Comisión de Garantía de Calidad celebradas en el curso académico 2019-2020 (<https://bit.ly/39p0V8b>) en las que se reflejan también felicitaciones y agradecimiento por el trabajo y la gestión realizada por el equipo decanal y por el profesorado durante en el periodo de confinamiento adaptándose a la docencia no presencial, lo cual ha sido expresado en diversas ocasiones por la delegación de estudiantes del Centro.

*- Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU (ISGC-P11-05).*

En cuanto a este indicador se aprecia que en el Centro se ha alcanzado una satisfacción de 3,8 sobre un máximo de 5, lo cual se valora muy positivamente ya que incluso supera el promedio del indicador para el caso de la Universidad. Finalmente reseñar que se ha aprecia una mejora en la satisfacción del usuario con el servicio y con el tiempo de respuesta.

*- Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas (ISGC-P11-06).*

Finalmente, en relación a este indicador, haciendo una comparativa con el curso precedente, se observa una reducción considerable en el tiempo medio de respuesta, situándose en valores muy por debajo del valor objetivo.

**Puntos Fuertes:**

- Los valores alcanzados en las tasas de adecuación de la titulación son superiores a las tasas del Centro y de la UCA
- El equipo decanal ha participado de manera activa en las actividades de orientación preuniversitaria, con la intención de aumentar la difusión del Título y de sus salidas profesionales.

- Elevada satisfacción de los estudiantes con la planificación de la enseñanza y con el desarrollo de la docencia
- Elevada motivación del profesorado que imparte docencia en el título a pesar de la situación derivada del COVID19 y que queda reflejada en su valoración de la satisfacción con el proceso de adaptación a la docencia no presencial.
- Las tasas de éxito, evaluación y rendimiento del último curso se mantienen en la parte alta de la horquilla prevista en la Memoria
- La tasa de eficiencia supera sustancialmente lo previsto en la memoria
  
- El grado de satisfacción de los tutores de prácticas, tanto académicos como profesionales, debemos considerarlos como muy satisfactorios, en el primero de los casos llegando al valor máximo posible.
- El grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título y con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollarlas se mantiene en niveles muy buenos.
  
- Aumento del porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad internacional sobre el número de estudiantes que lo solicitan (de 25% a 58,82%).
- Incremento de la tasa de movilidad internacional sobre los alumnos matriculados en el título (de 0,57% a 2,96%).
- Mejora de la tasa de rendimiento de los alumnos entrantes internacionales (de 64,37% a 75,47%).
- Ascenso de la tasa de rendimiento de los alumnos entrantes nacionales (de 66,67% a 100%).
- Mejora de la tasa de rendimiento de los alumnos de movilidad tanto internacional como nacional salientes (de 88,76% a 93,79%).
- Alto nivel de satisfacción de los alumnos de movilidad internacional saliente (4,6 sobre 5) superando el establecido en el objetivo (4,5).
  
- El grado de satisfacción global de los estudiantes con el título ha aumentado sustancialmente.
- El grado de satisfacción global del PDI con el título, alcanza el valor máximo hasta la fecha.
- Estudiantes y PDI indican que su nivel de satisfacción global con los cambios introducidos en la docencia a raíz del COVID19 es medio-alto.
- PDI y PAS valoran con puntuaciones por encima de tres las medidas extraordinarias adoptadas por la UCA motivadas por el COVID19
- Los indicadores de los diferentes estamentos reflejan la ardua labor desarrollada por favorecer la coordinación y la comunicación fluida entre compañeros de un mismo estamento y entre miembros de diferentes grupos de interés.
  
- Valores muy reducidos de reclamaciones ISGC-P11-01 y de incidencias docentes ISGC-P11-02 con relación al número de potenciales usuarios.
- Reducción ISGC-P11-06 Tiempo medio de respuesta a la quejas, reclamaciones, sugerencias e incidencias docentes. Mejora en satisfacción con el servicio y tiempo de respuesta.
- Elevado incremento en el valor del indicador ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios en todos los Campus en los que se imparte el título.

Puntos débiles	Acciones de mejora
No procede	

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio VI) INDICADORES Y RESULTADOS.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
12/11/2020	<p>Recomendación nº 19: Se recomienda adoptar medidas para optimizar las tasas de graduación, abandono, rendimiento y éxito del título en relación a lo establecido en la memoria verificada.</p>	<p><b>Acción de mejora 1:</b> Analizar en el propio Autoinforme de Seguimiento del curso 2019-2020 las causas de la tasa de graduación.</p> <p>Evidencia contrastable: Véase el documento RSGC-P14-01, Criterio VI (En el análisis, apartado "2. Análisis de la planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas"): <a href="https://bit.ly/2Mb8DKh">https://bit.ly/2Mb8DKh</a> Véase el documento RSGC-P04-0: <a href="https://bit.ly/2Mb8DKh">https://bit.ly/2Mb8DKh</a></p> <p><b>Acción de mejora 2:</b></p>

		<p>Mejorar el conocimiento y formación de los alumnos en cuanto a la elaboración de los Trabajos Fin de Grado.</p> <p><i>Evidencia contrastable:</i>  <i>Jornadas para la elaboración, presentación y defensa del Trabajo Fin de Grado en un contexto ético y de buenas prácticas:</i>  <a href="https://bit.ly/36lbQ0v">https://bit.ly/36lbQ0v</a>  <i>Charlas informativas sobre TFG:</i>  <a href="https://bit.ly/3opnnSJ">https://bit.ly/3opnnSJ</a>, <a href="https://bit.ly/39rbis1">https://bit.ly/39rbis1</a> y <a href="https://bit.ly/3t4sY4t">https://bit.ly/3t4sY4t</a>  <i>Videotutorial sobre el procedimiento de defensa de los TFG en un escenario virtual:</i>  <a href="https://youtu.be/mAtcyBAEDs8">https://youtu.be/mAtcyBAEDs8</a></p> <p><b>Acción de mejora 3:</b>  <i>Optimizar la coordinación de la actividad académica del alumno mediante la implantación de un sistema formal de coordinación vertical y horizontal y el establecimiento de una comunicación fluida con los coordinadores de las asignaturas, mejorando la organización y temporalización de las actividades de evaluación del alumnado.</i></p> <p><i>Evidencia contrastable:</i>  <i>Procedimiento implementado en el centro para la coordinación tanto vertical como horizontal:</i>  <a href="https://economicas.uca.es/coordinacion/">https://economicas.uca.es/coordinacion/</a>  <i>Planificaciones horarias semanales del curso 2019-2020 con actividades programadas:</i>  <a href="https://bit.ly/2Y5acM4">https://bit.ly/2Y5acM4</a></p> <p><b>Acción de mejora 4:</b>  <i>Ejecutar reuniones con los representantes de estudiantes de primer y segundo curso tras la evaluación correspondiente al primer semestre para recoger impresiones sobre el proceso de evaluación e identificar posibles casos de abandono.</i></p> <p><i>Evidencia contrastable:</i>  <i>Se verá reflejada en el RSGC-P04-01 del curso 2020-2021:</i>  <a href="https://bit.ly/3r6sVDI">https://bit.ly/3r6sVDI</a></p> <p><b>Acción de mejora 5:</b>  <i>Abordar desde la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales un estudio con forma de proyecto o actuación avalada para el análisis del abandono de los estudios superiores en las titulaciones de grado que se imparten en el centro.</i></p> <p><i>Evidencia contrastable:</i>  <i>Se verá reflejada en el RSGC-P04-01 del curso 2020-2021:</i>  <a href="https://bit.ly/3r6sVDI">https://bit.ly/3r6sVDI</a></p>
<p>12/11/2020</p>	<p><b>Recomendación nº 20:</b>  <i>Se recomienda analizar los resultados de los indicadores de satisfacción con el diseño, organización y desarrollo del programa formativo.</i></p>	<p><b>Acción de mejora 1:</b>  <i>Analizar en el propio autoinforme de seguimiento los resultados de los ítems correspondientes a la organización y desarrollo del programa formativo, teniendo en consideración los cambios en la docencia provocados por el COVID19.</i></p>

		<p><i>Evidencia contrastable:</i> Véase el documento RSGC-P14-01: <a href="https://bit.ly/2Mb8DKh">https://bit.ly/2Mb8DKh</a> Véase el documento RSGC-P08-01: <a href="https://bit.ly/3t8RWzB">https://bit.ly/3t8RWzB</a></p> <p><b>Acción de mejora 2:</b> Analizar en el propio Autoinforme de Seguimiento del curso 2019-2020 las causas de la tasa de graduación.</p> <p><i>Evidencia contrastable:</i> Véase el documento RSGC-P14-01, Criterio VI (En el análisis, apartado "2. Análisis de la planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas"): <a href="https://bit.ly/2Mb8DKh">https://bit.ly/2Mb8DKh</a> Véase el documento RSGC-P04-09: <a href="https://bit.ly/2Mb8DKh">https://bit.ly/2Mb8DKh</a></p>
--	--	--

**VII) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN.**

**a) Recomendaciones de los Informes de verificación.**

Recomendaciones del Informe de Verificación.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
	No procede	

**b) Recomendaciones de los Informes de modificación.**

Recomendaciones de los Informes de Modificación de la DEVA.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
	No procede	

**c) Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.**

Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
	No procede	

**VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso).**

Conforme al Plan Anual de Auditoría realizado por la Inspección General de Servicios (RSGC-P13-01), el título recibió una auditoría en el curso 2018-2019, pero no quedaron criterios no resueltos.

<b>No recomendaciones del Informe de auditoría interna:</b>	
<b>Nº de recomendaciones recibidas: Indique el número.</b>	<i>No procede</i>

<b>Análisis:</b>

<b>IX) PLAN DE MEJORA</b>
---------------------------

### FICHAS DEL PLAN DE MEJORA

<b>Año:</b>	2020	<b>Nº</b>	7
<b>Origen:</b>			
<b>Informe verificación o modificación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación		<b>Informe renovación acreditación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input checked="" type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	
		<b>Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados	
<b>Tipo de Recomendación:</b>			
X Recomendación/Punto débil		<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento	
<b>Descripción de la Recomendación/Punto Débil:</b>			
Se recomienda disponer de las herramientas y evidencias necesarias para poder realizar el análisis de la satisfacción de todos los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios y agentes externos). Se debe disponer de los indicadores de satisfacción significativos de todos los agentes implicados, estudiantes, profesorado, PAS, egresados, empleadores y tutores en prácticas, incluyendo en la presentación e interpretación de los resultados el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas.			
<b>ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL</b>			
<b>Descripción de la Acción de Mejora 1:</b>			
En diciembre de 2017 se aprobó la versión 2.0 del Sistema de Garantía de Calidad de Grado y Másteres. Este Sistema contiene el P08 - PROCEDIMIENTO PARA LA DE EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS. Siguiendo las indicaciones del mismo, se aplican, anualmente, los cuestionarios de satisfacción con los títulos a PDI, PAS y Estudiantes, estando pendiente el diseño del cuestionario a empleadores que requiere de la colaboración del Vicerrectorado de Transferencia e Innovación Tecnológica. Se ha analizado el RSGC-P08-01: INFORME DE RESULTADOS DE ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN SEGÚN GRUPO DE INTERÉS, que recoge el número de cuestionarios recibidos para el curso 2019-2020 del alumnado, del PDI y del PAS. Adicionalmente también se dispone de las encuestas de los tutores de prácticas cuya valoración en 2019-20 es elevada.			
<b>Justificación de la Acción de Mejora 1:</b>			
Se dispone del número de cuestionarios respondidos por el alumnado y el PDI.			
<b>Responsable de la Acción de Mejora 1:</b>			
Coordinador del título			
<b>Fecha de inicio de la Acción de Mejora:</b>		<b>Fecha finalización:</b>	
2019-10-01		2020-09-30	
<b>Acción finalizada:</b> X SI <input type="checkbox"/> NO		<b>Fecha cierre</b> (para no finalizadas):	
<b>Indicador:</b>			
RSGC-P08-01 Cuestionarios totales			
Encuesta egresados (Últimas encuestas de las que se tienen datos) Evaluaciones de alumnos y tutores por centro y titulación. Tutores profesionales Items Grado de satisfacción con la adecuación de las competencias y habilidades demostradas por el/la estudiante a las futuras necesidades profesionales de su empresa			
<b>Valor del indicador:</b>			
Cuestionarios totales curso 2019-2020			
Alumnos:    35			
PDI:            27			
PAS:            23			
Encuesta egresados de:			
Promoción 15-16: 2 de 31			
Promoción 14-15: 4 de 32			
Grado de satisfacción con la adecuación de las competencias y habilidades demostradas por el/la estudiante a las futuras necesidades profesionales de su empresa: Curso académico 2019-20:4,33 sobre un máximo de 5 puntos.			

**Observaciones:**

Se dispone del número de cuestionarios recibidos relativos al alumnado, al PDI y el PAS del curso 2019-2020 y el número de encuestas recibidas de los egresados, la correspondiente a la promoción 15-16. En cuanto a las encuestas de estos para el último curso, en base a la Adenda del SGC se decidió no pasar estas encuestas dada la situación del mercado laboral provocada por la pandemia. No obstante, en el caso de los egresados, desde Calidad se va a obtener esta información en el presente curso dado que se lanzarán las encuesta a las promociones que correspondían el curso pasado y a las promociones que corresponde encuestar este año.

Esta recomendación procede del informe de renovación de la acreditación del título con fecha de 20 de julio de 2016.

**Evidencia URL:**

Cuestionarios alumnos, PDI y PAS: <https://bit.ly/39qYnWW>  
 Cuestionarios egresados: <https://bit.ly/3otAxhy>  
 Cuestionario de tutores de prácticas: <https://bit.ly/2MCoAcf>

**Descripción de la Acción de Mejora 2:**

Desde el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación se está trabajando en la revisión del SGC. En el mismo está previsto el diseño de una metodología para obtener información sobre la satisfacción de los empleadores con el título.

**Justificación de la Acción de Mejora 2:**

Necesidad de articular metodología para recabar información sobre satisfacción de los empleadores.

**Responsable de la Acción de Mejora 2:**

Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación.

**Fecha de inicio de la Acción de Mejora:**

2020-09-01

**Fecha finalización:**

**Fecha cierre (para no finalizadas):**

2022-09-30

**Acción finalizada:**  SI  NO

**Indicador:**

Pendiente de concretar

**Valor del indicador:**

**Observaciones:**

El nuevo Sistema está previsto se apruebe antes de finalizar el presente curso 2020-2021, pero será a lo largo del curso 2021-2022 cuando implemente este nuevo Sistema y se pueda obtener la información.

Esta recomendación procede del informe de renovación de la acreditación del título con fecha de 20 de julio de 2016.

**Evidencia URL:**

No disponible hasta que no se apruebe y publique el nuevo Sistema.

**FICHAS DEL PLAN DE MEJORA**

<b>Año:</b>	<b>2020</b>	<b>Nº</b>	<b>12</b>
<b>Origen:</b>			
<b>Informe verificación o modificación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación		<b>Informe renovación acreditación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input checked="" type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	
		<b>Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados	
<b>Tipo de Recomendación:</b>			
<input type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil		<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento	
<b>Descripción de la Recomendación/Punto Débil:</b>			
Se recomienda contar con procedimientos de coordinación docente, donde se sistematice la coordinación horizontal y vertical del título. En fase de alegaciones la UCA indica que se desarrollará, en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, un plan de coordinación vertical y horizontal en el que se establezcan de una manera más sistemática los procedimientos de coordinación y los responsables de los mismos.			
<b>ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL</b>			
<b>Descripción de la Acción de Mejora 1:</b>			
Optimizar la coordinación de la actividad académica del alumno mediante la implantación de un sistema formal de coordinación vertical y horizontal y el establecimiento de una comunicación fluida con los coordinadores de las asignaturas.			
<b>Justificación de la Acción de Mejora 1:</b>			
Debe existir una perfecta coordinación de la actividad académica planificada del estudiante entre los profesores de las asignaturas de una misma titulación, especialmente entre los profesores de asignaturas de un mismo curso, para que con ello aumente la percepción de coordinación entre el estudiantado, su rendimiento al contar con una mejor planificación de las actividades evaluables y mejore, en definitiva, su nivel de satisfacción.			
<b>Responsable de la Acción de Mejora 1:</b>			
Coordinador del Título			
<b>Fecha de inicio de la Acción de Mejora:</b>		<b>Fecha finalización:</b>	
2019-10-01		2020-09-30	
<b>Acción finalizada:</b> <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		<b>Fecha cierre</b> (para no finalizadas):	
<b>Indicador:</b>			
Si bien, por no haberse realizado la encuesta habitual debido al COVID19, no se dispone de los datos correspondientes a la satisfacción de los profesores y los alumnos con la "Coordinación entre los profesores del título", de la encuesta realizada para medir la satisfacción con las medidas COVID19 de la Universidad se desprenden algunos indicadores que reflejan un avance importante en el nivel de satisfacción del alumnado y el profesorado en este sentido:			
RSGC-P08-01 (Alumnos)			
La temporalización (horarios, calendario de exámenes, plazos de entregas de trabajos)			
Indica tu grado de satisfacción global con los cambios introducidos en tu título			
La comunicación con el profesorado de mi título ha sido fluida			
Las relaciones con el profesorado han sido adecuadas			
RSGC-P08-01 (PDI)			
En general, ha sido posible mantener las actividades de docencia en el tiempo y horario establecido			
Grado de satisfacción global con el proceso de adaptación a la docencia no presencial			
En general, el proceso de elaboración de las adendas ha sido sencillo			
Adicionalmente, estarían el indicador ISGC-P11-04 (Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios), el indicador ISGC-P04-05 (Tasa de rendimiento) y el indicador ISGC-P04-06 (Tasa de éxito).			
<b>Valor del indicador:</b>			
RSGC-P08-01 (Alumnos) Curso 2019-2020	Título	Centro	UCA
La temporalización (horarios, calendario de exámenes, plazos de entregas de trabajos)	3,00	2,93	2,77
Indica tu grado de satisfacción global con los cambios introducidos en tu título	3,29	3,09	2,79

La comunicación con el profesorado de mi título ha sido fluida	3,17	3,12	2,98
Las relaciones con el profesorado han sido adecuadas	3,52	3,23	3,16
RSGC-P08-01 (Alumnos)-Satisfacción del alumnado con la Coordinación entre los profesores del título. Curso 2018-2019: 2,5 (Título) Curso 2017-2018: 2,5 (Título)			
RSGC-P08-01 (PDI) Curso 2019-2020	Título	Centro	UCA
En general, ha sido posible mantener las actividades de docencia en el tiempo y horario establecido	4,30	4,17	3,78
Grado de satisfacción global con el proceso de adaptación a la docencia no presencial	4,00	3,69	3,23
En general, el proceso de elaboración de las adendas ha sido sencillo	3,54	3,41	3,24
RSGC-P08-01 (PDI)-Satisfacción del profesorado con la Coordinación entre los profesores del título. Curso 2018-2019: 3,8 (Título) Curso 2017-2018: 3,7 (Título)			
ISGC-P11-04 (Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios). Curso 2019-2020: 3,3% (Título) Curso 2018-2019: 0,0% (Título) Curso 2017-2018: 0,0% (Título)			
ISGC-P04-05 (Tasa de rendimiento). Curso 2019-2020: 78,1% (Título) Curso 2018-2019: 59,4%, (Título) Curso 2017-2018: 61,0% (Título)			
ISGC-P04-06 (Tasa de éxito). Curso 2019-2020: 86,2% (Título) Curso 2018-2019: 73,2% (Título) Curso 2017-2018: 73,0% (Título)			
<b>Observaciones:</b> A pesar de no contar con el indicador exacto para evaluar la satisfacción con la coordinación del alumnado y del profesorado, los valores de las cuestiones señaladas para el curso 2019-2020 apuntan a una mejora sustancial del nivel de satisfacción con la coordinación, especialmente en el caso de los alumnos, donde se ha pasado de una puntuación que no superaba los 2,5 puntos en cursos anteriores a unos niveles de satisfacción por encima de 3 puntos sobre 5 y superiores en todo caso a los del Centro y la Universidad de Cádiz. Otro reflejo de la contundente labor de coordinación entre el profesorado es la mejora significativa de los resultados académicos del alumnado respecto a los cursos precedentes.  Esta recomendación procede del informe de renovación de la acreditación del título con fecha de 20 de julio de 2016.  A la vista de la Justificación realizada en el Informe de Seguimiento del Plan de Mejora de 12 de noviembre de 2020, esta Recomendación 12 guarda un importante grado de similitud con la Recomendación 15.			
<b>Evidencia URL:</b> Procedimiento implementado en el centro para la coordinación tanto vertical como horizontal: <a href="https://economicas.uca.es/coordinacion/">https://economicas.uca.es/coordinacion/</a> Planificaciones horarias semanales del curso 2019-2020 con actividades programadas: <a href="https://bit.ly/2Y5acM4">https://bit.ly/2Y5acM4</a> Actas de la CGC del centro del curso 2019-2020 donde quedan constatados los agradecimientos: <a href="https://bit.ly/39p0V8b">https://bit.ly/39p0V8b</a>			

<b>Descripción de la Acción de Mejora 2:</b> Mantener reuniones con alumnos y/o representantes de los alumnos para identificar las causas y explicar los esfuerzos de coordinación.	
<b>Justificación de la Acción de Mejora 2:</b> Mejorar la comunicación entre la Coordinación del Grado y los alumnos para explicar los esfuerzos en Coordinación entre el profesorado y recabar ideas de mejora.	
<b>Responsable de la Acción de Mejora 2:</b> Coordinador del Título	
<b>Fecha de inicio:</b> 2019-10-01	<b>Fecha finalización:</b> 2020-09-30
<b>Acción finalizada:</b> <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<b>Fecha cierre (para no finalizadas):</b>
<b>Indicador:</b>	

Si bien, por no haberse realizado la encuesta habitual debido al COVID19, no se dispone de los datos correspondientes a la satisfacción de los profesores y los alumnos con la "Coordinación entre los profesores del título", de la encuesta realizada para medir la satisfacción con las medidas COVID19 de la Universidad se desprenden algunos indicadores que reflejan un avance importante en el nivel de satisfacción del alumnado:

**RSGC-P08-01 (Alumnos)**

La temporalización (horarios, calendario de exámenes, plazos de entregas de trabajos)

Indica tu grado de satisfacción global con los cambios introducidos en tu título

La comunicación con el profesorado de mi título ha sido fluida

Las relaciones con el profesorado han sido adecuadas

También estarían el indicador ISGC-P11-04 (Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios), el indicador ISGC-P04-05 (Tasa de rendimiento) y el indicador ISGC-P04-06 (Tasa de éxito).

**Valor del indicador:**

RSGC-P08-01 (Alumnos) Curso 2019-2020	Título	Centro	UCA
La temporalización (horarios, calendario de exámenes, plazos de entregas de trabajos)	3,00	2,93	2,77
Indica tu grado de satisfacción global con los cambios introducidos en tu título	3,29	3,09	2,79
La comunicación con el profesorado de mi título ha sido fluida	3,17	3,12	2,98
Las relaciones con el profesorado han sido adecuadas	3,52	3,23	3,16

RSGC-P08-01 (Alumnos)-Satisfacción del alumnado con la Coordinación entre los profesores del título.

Curso 2018-2019: 2,5 (Título)

Curso 2017-2018: 2,5 (Título)

ISGC-P11-04 (Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios).

Curso 2019-2020: 3,3% (Título)

Curso 2018-2019: 0,0% (Título)

Curso 2017-2018: 0,0% (Título)

ISGC-P04-05 (Tasa de rendimiento).

Curso 2019-2020: 78,1% (Título)

Curso 2018-2019: 59,4%, (Título)

Curso 2017-2018: 61,0% (Título)

ISGC-P04-06 (Tasa de éxito).

Curso 2019-2020: 86,2% (Título)

Curso 2018-2019: 73,2% (Título)

Curso 2017-2018: 73,0% (Título)

**Observaciones:**

A pesar de no contar con el indicador exacto para evaluar la satisfacción con la coordinación del alumnado, los valores de las cuestiones señaladas para el curso 2019-2020 apuntan a una mejora sustancial del nivel de satisfacción con la coordinación. Atendiendo a las puntuaciones, se ha pasado de una puntuación que no superaba los 2,5 puntos en cursos anteriores a unos niveles de satisfacción por encima de 3 puntos sobre 5 y superiores en todo caso a los del Centro y la Universidad de Cádiz.

Otro reflejo de la contundente labor de coordinación entre el profesorado es la mejora significativa de los resultados académicos del alumnado respecto a los cursos precedentes.

Esta recomendación procede del informe de renovación de la acreditación del título con fecha de 20 de julio de 2016.

A la vista de la Justificación realizada en el Informe de Seguimiento del Plan de Mejora de 12 de noviembre de 2020, esta Recomendación 12 guarda un importante grado de similitud con la Recomendación 15.

**Evidencia URL:**

Convocatorias, actas y partes de firma de reuniones con alumnos y/o representantes: <https://bit.ly/3otYISC>

Actas de la CGC del centro del curso 2019-2020 donde quedan constatados los agradecimientos: <https://bit.ly/39p0V8b>

**Descripción de la Acción de Mejora 3:**

Mejorar la coordinación entre el profesorado durante la declaración del Estado de Alarma (desde el 14 de marzo hasta la finalización de la docencia del segundo semestre de 2020) a partir de información semanal directa facilitada por el estudiantado a través de su órgano de representación.

<b>Justificación de la Acción de Mejora 3:</b>			
Partiendo de la premisa de que la mejora de la coordinación entre el profesorado requiere conocer de primera mano las percepciones del alumnado, se consideró oportuno que, durante la situación de alarma sanitaria provocada por el COVID19, desde la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económica y Empresariales se mandase al equipo decanal y a los coordinadores de las titulaciones del centro un informe semanal en el que se recogiese un seguimiento de las asignaturas impartidas. Todo ello al objeto de detectar posibles sobrecargas de trabajo, descoordinación de horarios y cualquier dificultad añadida asociada a la teledocencia. Tener esta información mejoraría la satisfacción con la coordinación entre los profesores tanto por parte del alumnado como entre el propio profesorado.			
<b>Responsable de la Acción de Mejora 3:</b>			
Coordinador del Título			
<b>Fecha de inicio de la Acción de Mejora:</b>		<b>Fecha finalización:</b>	
2020-03-16		2020-05-30	
<b>Acción finalizada:</b> <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		<b>Fecha cierre (para no finalizadas):</b>	
<b>Indicador:</b>			
Si bien, por no haberse realizado la encuesta habitual debido al COVID19, no se dispone de los datos correspondientes a la satisfacción de los profesores y los alumnos con la "Coordinación entre los profesores del título", de la encuesta realizada para medir la satisfacción con las medidas COVID19 de la Universidad se desprenden algunos indicadores que reflejan un avance importante en el nivel de satisfacción del alumnado y el profesorado en este sentido:			
RSGC-P08-01 (Alumnos)			
La temporalización (horarios, calendario de exámenes, plazos de entregas de trabajos)			
Indica tu grado de satisfacción global con los cambios introducidos en tu título			
La comunicación con el profesorado de mi título ha sido fluida			
Las relaciones con el profesorado han sido adecuadas			
RSGC-P08-01 (PDI)			
En general, ha sido posible mantener las actividades de docencia en el tiempo y horario establecido			
Grado de satisfacción global con el proceso de adaptación a la docencia no presencial			
En general, el proceso de elaboración de las adendas ha sido sencillo			
Adicionalmente, estarían el indicador ISGC-P11-04 (Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios), el indicador ISGC-P04-05 (Tasa de rendimiento) y el indicador ISGC-P04-06 (Tasa de éxito).			
<b>Valor del indicador:</b>			
RSGC-P08-01 (Alumnos) Curso 2019-2020	Título	Centro	UCA
La temporalización (horarios, calendario de exámenes, plazos de entregas de trabajos)	3,00	2,93	2,77
Indica tu grado de satisfacción global con los cambios introducidos en tu título	3,29	3,09	2,79
La comunicación con el profesorado de mi título ha sido fluida	3,17	3,12	2,98
Las relaciones con el profesorado han sido adecuadas	3,52	3,23	3,16
RSGC-P08-01 (Alumnos)-Satisfacción del alumnado con la Coordinación entre los profesores del título.			
Curso 2018-2019: 2,5 (Título)			
Curso 2017-2018: 2,5 (Título)			
RSGC-P08-01 (PDI) Curso 2019-2020	Título	Centro	UCA
En general, ha sido posible mantener las actividades de docencia en el tiempo y horario establecido	4,30	4,17	3,78
Grado de satisfacción global con el proceso de adaptación a la docencia no presencial	4,00	3,69	3,23
En general, el proceso de elaboración de las adendas ha sido sencillo	3,54	3,41	3,24
RSGC-P08-01 (PDI)-Satisfacción del profesorado con la Coordinación entre los profesores del título.			
Curso 2018-2019: 3,8 (Título)			
Curso 2017-2018: 3,7 (Título)			
ISGC-P11-04 (Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios).			
Curso 2019-2020: 3,3% (Título)			
Curso 2018-2019: 0,0% (Título)			
Curso 2017-2018: 0,0% (Título)			
ISGC-P04-05 (Tasa de rendimiento).			
Curso 2019-2020: 78,1% (Título)			
Curso 2018-2019: 59,4%, (Título)			

Curso 2017-2018: 61,0% (Título)

ISGC-P04-06 (Tasa de éxito).

Curso 2019-2020: 86,2% (Título)

Curso 2018-2019: 73,2% (Título)

Curso 2017-2018: 73,0% (Título)

**Observaciones:**

A pesar de no contar con el indicador exacto para evaluar la satisfacción con la coordinación del alumnado y del profesorado, los valores de las cuestiones señaladas para el curso 2019-2020 apuntan a una mejora sustancial del nivel de satisfacción con la coordinación, especialmente en el caso de los alumnos, donde se ha pasado de una puntuación que no superaba los 2,5 puntos en cursos anteriores a unos niveles de satisfacción por encima de 3 puntos sobre 5 y superiores en todo caso a los del Centro y la Universidad de Cádiz.

Otro reflejo de la contundente labor de coordinación entre el profesorado es la mejora significativa de los resultados académicos del alumnado respecto a los cursos precedentes.

Esta recomendación procede del informe de renovación de la acreditación del título con fecha de 20 de julio de 2016.

A la vista de la Justificación realizada en el Informe de Seguimiento del Plan de 12 de noviembre de Mejora de 2020, esta Recomendación 12 guarda un importante grado de similitud con la Recomendación 15.

**Evidencia URL:**

Informes de seguimiento de la actividad docente durante las medidas excepcionales por el Estado de Alarma:

<https://bit.ly/2NBoVML>

Actas de la CGC del centro del curso 2019-2020 donde quedan constatados los agradecimientos:

<https://bit.ly/39p0V8b>

### FICHAS DEL PLAN DE MEJORA

<b>Año:</b>	2020	<b>Nº</b>	14
<b>Origen:</b>			
<b>Informe verificación o modificación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación		<b>Informe renovación acreditación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input checked="" type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	
		<b>Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados	
<b>Tipo de Recomendación:</b>			
X Recomendación/Punto débil		<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento	
<b>Descripción de la Recomendación/Punto Débil:</b>			
Se recomienda incrementar el número de profesores con vinculación permanente, especialmente en las sedes que lo requieran.			
<b>ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL</b>			
<b>Descripción de la Acción de Mejora 1:</b>			
El análisis realizado en el propio autoinforme de seguimiento (RSGCP-14-01), en el "Criterio IV PROFESORADO", dentro de la sección "Análisis de la adecuación del profesorado implicado en el Título", refleja cómo la implicación y el compromiso del profesorado que participa en el título ha propiciado una mejora de la tasa de profesorado con vinculación permanente.			
<b>Justificación de la Acción de Mejora 1:</b>			
La promoción del profesorado temporal a permanente ha sido posible gracias al esfuerzo individual del profesorado así como la política de promoción y estabilización seguida desde el Vicerrectorado de Profesorado de la Universidad de Cádiz con aquellos profesores que consiguieran acreditarse a una figura laboral superior, facilitando el acceso a categorías laborales de carácter permanente (como Profesor Titular de Universidad y Profesor Contratado Doctor), mediante oferta pública.			
<b>Responsable de la Acción de Mejora 1:</b>			
Coordinador del título			
<b>Fecha de inicio de la Acción de Mejora:</b>		<b>Fecha finalización:</b>	
2021-01-10		2021-01-15	
<b>Acción finalizada:</b> X SI <input type="checkbox"/> NO		<b>Fecha cierre</b> (para no finalizadas):	
<b>Indicador:</b>			
% de profesorado en categorías consideradas con vinculación "permanente" (Catedrático de Universidad, Catedrático de Escuela Universitaria, Profesor Titular de Universidad, Profesor Titular de Escuela Universitaria, Profesor Contratado Doctor y Profesor Colaborador) en el curso 2019-2020.			
<b>Valor del indicador:</b>			
Curso 2019-20: 71,93%			
Curso 2018-19: 61,30%			
Curso 2017-18: 57,62%			
<b>Observaciones:</b>			
El análisis de la categoría laboral de los profesores implicados en la titulación permite confirmar la apuesta realizada por la universidad con la participación de profesorado cada vez más cualificado y con una mayor estabilidad laboral, o con vinculación permanente, en el título (ISGC-P09-01). Prueba de esto es el incremento progresivo del porcentaje de participación de profesorado de carácter permanente (Catedrático de Universidad, Catedrático de Escuela Universitaria, Profesor Titular de Universidad, Profesor Titular de Escuela Universitaria, Profesor Contratado Doctor y Profesor Colaborador), en detrimento del profesorado de carácter temporal (Ayudante Doctor, Ayudante, Asociado, Visitante y Otros como sustitutos interinos) desde el curso 2017-2018. De este modo, mientras que en el curso 2017-2018 este profesorado representaba el 57,62%, en el curso 2019-2020 se ha incrementado hasta el 71,93%, una variación positiva de casi 15 puntos porcentuales. Este hecho, por tanto, confirma que desde 2017-2018 se ha incrementado el porcentaje de profesorado con vinculación permanente que participa en el título.			
Esta recomendación procede del informe de renovación de la acreditación del título con fecha de 20 de julio de 2016.			
<b>Evidencia URL:</b>			
Véase el documento RSGC-P14-01: <a href="https://bit.ly/2Mb8DKh">https://bit.ly/2Mb8DKh</a>			

### FICHAS DEL PLAN DE MEJORA

<b>Año:</b>	2020	<b>Nº</b>	15
<b>Origen:</b>			
<b>Informe verificación o modificación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	<b>Informe renovación acreditación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input checked="" type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	<b>Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados	
<b>Tipo de Recomendación:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil		<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
<b>Descripción de la Recomendación/Punto Débil:</b>			
<p><i>Se recomienda analizar en profundidad los datos sobre la satisfacción con las actividades de coordinación docente porque, a pesar del considerable esfuerzo que se está realizando, los resultados no son del todo satisfactorios.</i></p>			
<b>ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL</b>			
<b>Descripción de la Acción de Mejora 1:</b>			
<p>Optimizar la coordinación de la actividad académica del alumno mediante la implantación de un sistema formal de coordinación vertical y horizontal y el establecimiento de una comunicación fluida con los coordinadores de las asignaturas.</p>			
<b>Justificación de la Acción de Mejora 1:</b>			
<p>Debe existir una perfecta coordinación de la actividad académica planificada del estudiante entre los profesores de las asignaturas de una misma titulación, especialmente entre los profesores de asignaturas de un mismo curso, para que con ello aumente la percepción de coordinación entre el estudiantado, su rendimiento al contar con una mejor planificación de las actividades evaluables y mejore, en definitiva, su nivel de satisfacción.</p>			
<b>Responsable de la Acción de Mejora 1:</b>			
Coordinador del Título			
<b>Fecha de inicio de la Acción de Mejora:</b>		<b>Fecha finalización:</b>	
2019-10-01		2020-09-30	
<b>Acción finalizada:</b> <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		<b>Fecha cierre (para no finalizadas):</b>	
<b>Indicador:</b>			
<p>Si bien, por no haberse realizado la encuesta habitual debido al COVID19, no se dispone de los datos correspondientes a la satisfacción de los profesores y los alumnos con la "Coordinación entre los profesores del título", de la encuesta realizada para medir la satisfacción con las medidas COVID19 de la Universidad se desprenden algunos indicadores que reflejan un avance importante en el nivel de satisfacción del alumnado y el profesorado en este sentido:</p>			
<p>RSGC-P08-01 (Alumnos)          La temporalización (horarios, calendario de exámenes, plazos de entregas de trabajos)          Indica tu grado de satisfacción global con los cambios introducidos en tu título          La comunicación con el profesorado de mi título ha sido fluida          Las relaciones con el profesorado han sido adecuadas</p>			
<p>RSGC-P08-01 (PDI)          En general, ha sido posible mantener las actividades de docencia en el tiempo y horario establecido          Grado de satisfacción global con el proceso de adaptación a la docencia no presencial          En general, el proceso de elaboración de las adendas ha sido sencillo</p>			
<p>Adicionalmente, estarían el indicador ISGC-P11-04 (Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios), el indicador ISGC-P04-05 (Tasa de rendimiento) y el indicador ISGC-P04-06 (Tasa de éxito).</p>			
<b>Valor del indicador:</b>			
RSGC-P08-01 (Alumnos) Curso 2019-2020	Título	Centro	UCA
La temporalización (horarios, calendario de exámenes, plazos de entregas de trabajos)	3,00	2,93	2,77
Indica tu grado de satisfacción global con los cambios introducidos en tu título	3,29	3,09	2,79
La comunicación con el profesorado de mi título ha sido fluida	3,17	3,12	2,98

Las relaciones con el profesorado han sido adecuadas	3,52	3,23	3,16
RSGC-P08-01 (Alumnos)-Satisfacción del alumnado con la Coordinación entre los profesores del título. Curso 2018-2019: 2,5 (Título) Curso 2017-2018: 2,5 (Título)			
RSGC-P08-01 (PDI) Curso 2019-2020	Título	Centro	UCA
En general, ha sido posible mantener las actividades de docencia en el tiempo y horario establecido	4,30	4,17	3,78
Grado de satisfacción global con el proceso de adaptación a la docencia no presencial	4,00	3,69	3,23
En general, el proceso de elaboración de las adendas ha sido sencillo	3,54	3,41	3,24
RSGC-P08-01 (PDI)-Satisfacción del profesorado con la Coordinación entre los profesores del título. Curso 2018-2019: 3,8 (Título) Curso 2017-2018: 3,7 (Título)			
ISGC-P11-04 (Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios). Curso 2019-2020: 3,3% (Título) Curso 2018-2019: 0,0% (Título) Curso 2017-2018: 0,0% (Título)			
ISGC-P04-05 (Tasa de rendimiento). Curso 2019-2020: 78,1% (Título) Curso 2018-2019: 59,4%, (Título) Curso 2017-2018: 61,0% (Título)			
ISGC-P04-06 (Tasa de éxito). Curso 2019-2020: 86,2% (Título) Curso 2018-2019: 73,2% (Título) Curso 2017-2018: 73,0% (Título)			
<b>Observaciones:</b> A pesar de no contar con el indicador exacto para evaluar la satisfacción con la coordinación del alumnado y del profesorado, los valores de las cuestiones señaladas para el curso 2019-2020 apuntan a una mejora sustancial del nivel de satisfacción con la coordinación, especialmente en el caso de los alumnos, donde se ha pasado de una puntuación que no superaba los 2,5 puntos en cursos anteriores a unos niveles de satisfacción por encima de 3 puntos sobre 5 y superiores en todo caso a los del Centro y la Universidad de Cádiz. Otro reflejo de la contundente labor de coordinación entre el profesorado es la mejora significativa de los resultados académicos del alumnado respecto a los cursos precedentes.  Esta recomendación procede del informe de renovación de la acreditación del título con fecha de 20 de julio de 2016.  A la vista de la Justificación realizada en el Informe de Seguimiento del Plan de Mejora de 12 de noviembre 2020, esta Recomendación 15 guarda un importante grado de similitud con la Recomendación 12.			
<b>Evidencia URL:</b> Procedimiento implementado en el centro para la coordinación tanto vertical como horizontal: <a href="https://economicas.uca.es/coordinacion/">https://economicas.uca.es/coordinacion/</a> Planificaciones horarias semanales del curso 2019-2020 con actividades programadas: <a href="https://bit.ly/2Y5acM4">https://bit.ly/2Y5acM4</a> Actas de la CGC del centro del curso 2019-2020 donde quedan constatados los agradecimientos: <a href="https://bit.ly/39p0V8b">https://bit.ly/39p0V8b</a>			

<b>Descripción de la Acción de Mejora 2:</b> Mantener reuniones con alumnos y/o representantes de los alumnos para identificar las causas y explicar los esfuerzos de coordinación.	
<b>Justificación de la Acción de Mejora 2:</b> Mejorar la comunicación entre la Coordinación del Grado y los alumnos para explicar los esfuerzos en Coordinación entre el profesorado y recabar ideas de mejora.	
<b>Responsable de la Acción de Mejora 2:</b> Coordinador del Título	
<b>Fecha de inicio:</b> 2019-10-01	<b>Fecha finalización:</b> 2020-09-30
<b>Acción finalizada:</b> <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<b>Fecha cierre (para no finalizadas):</b>
<b>Indicador:</b> Si bien, por no haberse realizado la encuesta habitual debido al COVID19, no se dispone de los datos correspondientes a la satisfacción de los profesores y los alumnos con la "Coordinación entre los profesores del título", de la encuesta	

realizada para medir la satisfacción con las medidas COVID19 de la Universidad se desprenden algunos indicadores que reflejan un avance importante en el nivel de satisfacción del alumnado:

**RSGC-P08-01 (Alumnos)**

La temporalización (horarios, calendario de exámenes, plazos de entregas de trabajos)

Indica tu grado de satisfacción global con los cambios introducidos en tu título

La comunicación con el profesorado de mi título ha sido fluida

Las relaciones con el profesorado han sido adecuadas

También estarían el indicador ISGC-P11-04 (Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios), el indicador ISGC-P04-05 (Tasa de rendimiento) y el indicador ISGC-P04-06 (Tasa de éxito).

**Valor del indicador:**

RSGC-P08-01 (Alumnos) Curso 2019-2020	Título	Centro	UCA
La temporalización (horarios, calendario de exámenes, plazos de entregas de trabajos)	3,00	2,93	2,77
Indica tu grado de satisfacción global con los cambios introducidos en tu título	3,29	3,09	2,79
La comunicación con el profesorado de mi título ha sido fluida	3,17	3,12	2,98
Las relaciones con el profesorado han sido adecuadas	3,52	3,23	3,16

RSGC-P08-01 (Alumnos)-Satisfacción del alumnado con la Coordinación entre los profesores del título.

Curso 2018-2019: 2,5 (Título)

Curso 2017-2018: 2,5 (Título)

ISGC-P11-04 (Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios).

Curso 2019-2020: 3,3% (Título)

Curso 2018-2019: 0,0% (Título)

Curso 2017-2018: 0,0% (Título)

ISGC-P04-05 (Tasa de rendimiento).

Curso 2019-2020: 78,1% (Título)

Curso 2018-2019: 59,4%, (Título)

Curso 2017-2018: 61,0% (Título)

ISGC-P04-06 (Tasa de éxito).

Curso 2019-2020: 86,2% (Título)

Curso 2018-2019: 73,2% (Título)

Curso 2017-2018: 73,0% (Título)

**Observaciones:**

A pesar de no contar con el indicador exacto para evaluar la satisfacción con la coordinación del alumnado, los valores de las cuestiones señaladas para el curso 2019-2020 apuntan a una mejora sustancial del nivel de satisfacción con la coordinación. Atendiendo a las puntuaciones, se ha pasado de una puntuación que no superaba los 2,5 puntos en cursos anteriores a unos niveles de satisfacción por encima de 3 puntos sobre 5 y superiores en todo caso a los del Centro y la Universidad de Cádiz.

Otro reflejo de la contundente labor de coordinación entre el profesorado es la mejora significativa de los resultados académicos del alumnado respecto a los cursos precedentes.

Esta recomendación procede del informe de renovación de la acreditación del título con fecha de 20 de julio de 2016.

A la vista de la Justificación realizada en el Informe de Seguimiento del Plan de Mejora de 12 de noviembre 2020, esta Recomendación 15 guarda un importante grado de similitud con la Recomendación 12.

**Evidencia URL:**

Convocatorias, actas y partes de firma de reuniones con alumnos y/o representantes: <https://bit.ly/3otYISC>

Actas de la CGC del centro del curso 2019-2020 donde quedan constatados los agradecimientos:

<https://bit.ly/39p0V8b>

**Descripción de la Acción de Mejora 3:**

Mejorar la coordinación entre el profesorado durante la declaración del Estado de Alarma (desde el 14 de marzo hasta la finalización de la docencia del segundo semestre de 2020) a partir de información semanal directa facilitada por el estudiantado a través de su órgano de representación.

**Justificación de la Acción de Mejora 3:**

<p>Partiendo de la premisa de que la mejora de la coordinación entre el profesorado requiere conocer de primera mano las percepciones del alumnado, se consideró oportuno que, durante la situación de alarma sanitaria provocada por el COVID19, desde la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económica y Empresariales se mandase al equipo decanal y a los coordinadores de las titulaciones del centro un informe semanal en el que se recogiese un seguimiento de las asignaturas impartidas. Todo ello al objeto de detectar posibles sobrecargas de trabajo, descoordinación de horarios y cualquier dificultad añadida asociada a la teledocencia. Tener esta información mejoraría la satisfacción con la coordinación entre los profesores tanto por parte del alumnado como entre el propio profesorado.</p>			
<b>Responsable de la Acción de Mejora 3:</b> Coordinador del Título			
<b>Fecha de inicio de la Acción de Mejora:</b> 2020-03-16		<b>Fecha finalización:</b> 2020-05-30	
<b>Acción finalizada:</b> <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		<b>Fecha cierre (para no finalizadas):</b>	
<b>Indicador:</b> Si bien, por no haberse realizado la encuesta habitual debido al COVID19, no se dispone de los datos correspondientes a la satisfacción de los profesores y los alumnos con la "Coordinación entre los profesores del título", de la encuesta realizada para medir la satisfacción con las medidas COVID19 de la Universidad se desprenden algunos indicadores que reflejan un avance importante en el nivel de satisfacción del alumnado y el profesorado en este sentido:  RSGC-P08-01 (Alumnos) La temporalización (horarios, calendario de exámenes, plazos de entregas de trabajos) Indica tu grado de satisfacción global con los cambios introducidos en tu título La comunicación con el profesorado de mi título ha sido fluida Las relaciones con el profesorado han sido adecuadas  RSGC-P08-01 (PDI) En general, ha sido posible mantener las actividades de docencia en el tiempo y horario establecido Grado de satisfacción global con el proceso de adaptación a la docencia no presencial En general, el proceso de elaboración de las adendas ha sido sencillo  Adicionalmente, estarían el indicador ISGC-P11-04 (Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios), el indicador ISGC-P04-05 (Tasa de rendimiento) y el indicador ISGC-P04-06 (Tasa de éxito).			
<b>Valor del indicador:</b>			
RSGC-P08-01 (Alumnos) Curso 2019-2020			
La temporalización (horarios, calendario de exámenes, plazos de entregas de trabajos)	Título	Centro	UCA
Indica tu grado de satisfacción global con los cambios introducidos en tu título	3,00	2,93	2,77
La comunicación con el profesorado de mi título ha sido fluida	3,29	3,09	2,79
Las relaciones con el profesorado han sido adecuadas	3,17	3,12	2,98
	3,52	3,23	3,16
RSGC-P08-01 (Alumnos)-Satisfacción del alumnado con la Coordinación entre los profesores del título. Curso 2018-2019: 2,5 (Título) Curso 2017-2018: 2,5 (Título)			
RSGC-P08-01 (PDI) Curso 2019-2020			
En general, ha sido posible mantener las actividades de docencia en el tiempo y horario establecido	Título	Centro	UCA
Grado de satisfacción global con el proceso de adaptación a la docencia no presencial	4,30	4,17	3,78
En general, el proceso de elaboración de las adendas ha sido sencillo	4,00	3,69	3,23
	3,54	3,41	3,24
RSGC-P08-01 (PDI)-Satisfacción del profesorado con la Coordinación entre los profesores del título. Curso 2018-2019: 3,8 (Título) Curso 2017-2018: 3,7 (Título)			
ISGC-P11-04 (Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios). Curso 2019-2020: 3,3% (Título) Curso 2018-2019: 0,0% (Título) Curso 2017-2018: 0,0% (Título)			
ISGC-P04-05 (Tasa de rendimiento). Curso 2019-2020: 78,1% (Título) Curso 2018-2019: 59,4%, (Título) Curso 2017-2018: 61,0% (Título)			

ISGC-P04-06 (Tasa de éxito).  
Curso 2019-2020: 86,2% (Título)  
Curso 2018-2019: 73,2% (Título)  
Curso 2017-2018: 73,0% (Título)

**Observaciones:**

A pesar de no contar con el indicador exacto para evaluar la satisfacción con la coordinación del alumnado y del profesorado, los valores de las cuestiones señaladas para el curso 2019-2020 apuntan a una mejora sustancial del nivel de satisfacción con la coordinación, especialmente en el caso de los alumnos, donde se ha pasado de una puntuación que no superaba los 2,5 puntos en cursos anteriores a unos niveles de satisfacción por encima de 3 puntos sobre 5 y superiores en todo caso a los del Centro y la Universidad de Cádiz.

Otro reflejo de la contundente labor de coordinación entre el profesorado es la mejora significativa de los resultados académicos del alumnado respecto a los cursos precedentes.

Esta recomendación procede del informe de renovación de la acreditación del título con fecha de 20 de julio de 2016.

A la vista de la Justificación realizada en el Informe de Seguimiento del Plan de Mejora de 12 de noviembre 2020, esta Recomendación 15 guarda un importante grado de similitud con la Recomendación 12.

**Evidencia URL:**

Informes de seguimiento de la actividad docente durante las medidas excepcionales por el Estado de Alarma: <https://bit.ly/2NBoVML>

Actas de la CGC del centro del curso 2019-2020 donde quedan constatados los agradecimientos: <https://bit.ly/39p0V8b>

### FICHAS DEL PLAN DE MEJORA

<b>Año:</b>	2020	<b>Nº</b>	19
<b>Origen:</b>			
<b>Informe verificación o modificación DEVA:</b>		<b>Informe renovación acreditación DEVA:</b>	
<input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación		<input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input checked="" type="checkbox"/> 7. Indicadores	
		<b>Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:</b>	
		<input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados	
<b>Tipo de Recomendación:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil		<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
<b>Descripción de la Recomendación/Punto Débil:</b>			
Se recomienda adoptar medidas para optimizar las tasas de graduación, abandono, rendimiento y éxito del título en relación a lo establecido en la memoria verificada.			
<b>ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL</b>			
<b>Descripción de la Acción de Mejora 1:</b>			
Analizar en el propio Autoinforme de Seguimiento del curso 2019-2020 las causas de la tasa de graduación.			
<b>Justificación de la Acción de Mejora 1:</b>			
Dado que en la justificación realizada en el Informe de Seguimiento del Plan de Mejora de 12 de noviembre de 2020, se recibe para esta recomendación la siguiente justificación: "La acción de mejora es adecuada, pero no está finalizada: la tasa de graduación es muy baja, inferior al 10%, y se deben analizar con detalle las causas de este hecho", se ha realizado un análisis en profundidad de las causas por la que se tenían tasas tan extrañamente bajas.			
<b>Responsable de la Acción de Mejora 1:</b>			
Coordinador del título			
<b>Fecha de inicio de la Acción de Mejora:</b>		<b>Fecha de inicio de la Acción de Mejora:</b>	
2021-01-10		2021-01-10	
<b>Acción finalizada:</b> <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		<b>Acción finalizada:</b> <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
<b>Indicador:</b>			
ISGC-P04-09: Tasa de graduación			
<b>Valor del indicador:</b>			
Valores actualizados conforme al Sistema de Información de la Universidad de Cádiz			
Curso 2019-2020: 5,1%			
Curso 2018-2019: 22,6%			
Curso 2017-2018: 12,9%			
Curso 2016-2017: 11,6%			
<b>Observaciones:</b>			
<p>El análisis de las tasas reportadas sobre graduación en autoinformes precedentes ha permitido identificar que, erróneamente, en el autoinforme de cada curso académico se estaba incorporando el valor de la tasa del curso correspondiente sin actualizar los valores de cursos precedentes. Así, si se acudía a los valores históricos recogidos en el Sistema de Información de la Universidad de Cádiz se observaba que la verdadera tasa de graduación para los cursos académicos anteriores al del autoinforme en curso, eran bastante superiores.</p> <p>Por tanto, en el actual autoinforme de seguimiento del curso 2019-2020 se ha revisado el valor de este indicador para todos los cursos desde el 15-16 hasta el actual, y se ha puesto énfasis en analizar la tasa de graduación anteriores a la del curso 2019-2020, pues el valor que se tiene para este curso es un valor incompleto. De esta forma, en este momento se podría analizar de forma fiable la tendencia desde el curso 15-16 hasta el curso 18-19.</p> <p>A la vista de los valores que en este momento se tienen de los cursos precedentes al 19-20, se observa una mejora significativa en la tendencia de los valores, gracias probablemente a todos los esfuerzos que se venían realizando sobre la defensa de los TFG así como las prácticas. Como puede observarse, todos los valores de este indicador hasta el curso 2018-2019 (el último para el que se tiene un valor completo) se encuentran dentro de los márgenes establecidos en la memoria como objetivo para este indicador ISGC-P04-09, esto es, entre 10 y 20%.</p> <p>Esta recomendación procede del informe de renovación de la acreditación del título con fecha de 20 de julio de 2016.</p>			
<b>Evidencia URL:</b>			
Véase el documento RSGC-P14-01, Criterio VI (En el análisis, apartado "2. Análisis de la planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas"): <a href="https://bit.ly/2Mb8DKh">https://bit.ly/2Mb8DKh</a>			

Véase el documento RSGC-P04-0: <https://bit.ly/2Mb8DKh>

**Descripción de la Acción de Mejora 2:**

Mejorar el conocimiento y formación de los alumnos en cuanto a la elaboración de los Trabajos Fin de Grado.

**Justificación de la Acción de Mejora 2:**

Ante la identificación de que muchos alumnos se matriculaban en la asignatura de Trabajo Fin de Grado pero no terminaban defendiéndolo en su primer año de matrícula, se decidió organizar una serie de actividades orientadas a dar a conocer el proceso que requiere la elaboración de estos trabajos y a fomentar su realización y defensa. De hecho, el retraso en la defensa de TFG se ha considerado como uno de los principales motivos por los que los estudiantes no terminan de graduarse.

Cabría esperar, por tanto, que la mejora en el conocimiento y la información que el alumnado tiene sobre este trabajo sirva para mejorar el índice de alumnos graduados así como las tasas de rendimiento y éxito académico.

**Responsable de la Acción de Mejora 2:**

Vicedecano de Prácticas en Empresas, TFG y Comunicación Institucional

**Fecha de inicio de la Acción de Mejora:**

2019-10-01

**Fecha finalización:**

2020-09-30

**Acción finalizada:**  SI  NO

**Fecha cierre (para no finalizadas):**

**Indicador:**

ISGC-P04-09: Tasa de graduación

ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento

ISGC-P04-06: Tasa de éxito

**Valor del indicador:**

Curso 2019-2020: 5,1%

Curso 2018-2019: 22,6%

Curso 2017-2018: 12,9%

Curso 2016-2017: 11,6%

ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento

Curso 2019-2020: 78,1% (Título)

Curso 2018-2019: 59,4%, (Título)

Curso 2017-2018: 61,0% (Título)

ISGC-P04-06: Tasa de éxito

Curso 2019-2020: 86,2% (Título)

Curso 2018-2019: 73,2% (Título)

Curso 2017-2018: 73,0% (Título)

**Observaciones:**

Debe tenerse en cuenta, que el valor de la tasa de graduación correspondiente al curso 2019-2020 es un valor incompleto, pues la Universidad no dispone en estos momentos de toda la información necesaria para estimar el valor definitivo para el curso 19-20. Tómese de referencia los valores de años precedentes, en los que se aprecia una tendencia positiva y unos valores dentro de los márgenes objetivos contemplados en la memoria (10-20%).

En cuanto a las tasas de rendimiento y éxito, se observa que la acción desarrollada ha contribuido significativamente a la mejora de ambas tasas, superando en ambos casos los márgenes establecidos como objetivos para estos indicadores, que era 65-75% en ambos casos.

Esta recomendación procede del informe de renovación de la acreditación del título con fecha de 20 de julio de 2016.

**Evidencia URL:**

Jornadas para la elaboración, presentación y defensa del Trabajo Fin de Grado en un contexto ético y de buenas prácticas: <https://bit.ly/36lbQ0v>

Charlas informativas sobre TFG: <https://bit.ly/3opnnsJ>, <https://bit.ly/39rbis1> y <https://bit.ly/3t4sY4t>

Videotutorial sobre el procedimiento de defensa de los TFG en un escenario virtual: <https://youtu.be/mAtcyBAEDs8>

**Descripción de la Acción de Mejora 3:**

Optimizar la coordinación de la actividad académica del alumno mediante la implantación de un sistema formal de coordinación vertical y horizontal y el establecimiento de una comunicación fluida con los coordinadores de las asignaturas, mejorando la organización y temporalización de las actividades de evaluación del alumnado.

**Justificación de la Acción de Mejora 3:**

Debe existir una perfecta coordinación de la actividad académica planificada del estudiante entre los profesores de las asignaturas de una misma titulación, especialmente entre los profesores de asignaturas de un mismo curso, mejorar la planificación de las actividades evaluables del alumnado y mejora su rendimiento y éxito académico.	
<b>Responsable de la Acción de Mejora 3:</b> Coordinador del título	
<b>Fecha de inicio de la Acción de Mejora:</b> 2019-10-01	<b>Fecha finalización:</b> 2020-09-30
<b>Acción finalizada:</b> <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<b>Fecha cierre (para no finalizadas):</b>
<b>Indicador:</b> ISGC-P04-05 (Tasa de rendimiento) ISGC-P04-06 (Tasa de éxito)	
<b>Valor del indicador:</b> ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento Curso 2019-2020: 78,1% (Título) Curso 2018-2019: 59,4%, (Título) Curso 2017-2018: 61,0% (Título)  ISGC-P04-06: Tasa de éxito Curso 2019-2020: 86,2% (Título) Curso 2018-2019: 73,2% (Título) Curso 2017-2018: 73,0% (Título)	
<b>Observaciones:</b>  La acción desarrollada ha contribuido significativamente a la mejora de las dos tasas, tanto la de rendimiento como de éxito, superando en ambos casos los márgenes establecidos como objetivos para estos indicadores, que era 65-75% en ambos casos.  Esta recomendación procede del informe de renovación de la acreditación del título con fecha de 20 de julio de 2016.	
<b>Evidencia URL:</b> Procedimiento implementado en el centro para la coordinación tanto vertical como horizontal: <a href="https://economicas.uca.es/coordinacion/">https://economicas.uca.es/coordinacion/</a> Planificaciones horarias semanales del curso 2019-2020 con actividades programadas: <a href="https://bit.ly/2Y5acM4">https://bit.ly/2Y5acM4</a>	

<b>Descripción de la Acción de Mejora 4:</b> Ejecutar reuniones con los representantes de estudiantes de primer y segundo curso tras la evaluación correspondiente al primer semestre para recoger impresiones sobre el proceso de evaluación e identificar posibles casos de abandono.	
<b>Justificación de la Acción de Mejora 4:</b> El comportamiento de la tasa de abandono asociada al Grado de Finanzas y Contabilidad no muestra una correspondencia con la tendencia positiva que se puede observar en cuanto a la satisfacción global con el título de los estudiantes. Dado que el bajo rendimiento académico puede ser una de las principales causas de abandono, se considera conveniente realizar una serie de reuniones en las que recoger impresiones sobre el proceso de evaluación del primer semestre e identificar posibles casos de abandono al objeto de contactar con ellos y evaluar las causas y, si lo desean, sugerirle acciones para la mejora de su rendimiento.	
<b>Responsable de la Acción de Mejora 4:</b> Coordinador del título	
<b>Fecha de inicio de la Acción de Mejora:</b> 2021-02-22	<b>Fecha finalización:</b>
<b>Acción finalizada:</b> <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	<b>Fecha cierre (para no finalizadas):</b> 2021-03-19
<b>Indicador:</b> ISGC-P04-08: Tasa de abandono	
<b>Valor del indicador:</b> ISGC-P04-08: Tasa de abandono Curso 2019-2020: 58,1% (Título) Curso 2018-2019: 38,2% (Título) Curso 2017-2018: 49,5% (Título)	
<b>Observaciones:</b>  Los resultados de la acción descrita se espera que repercutan en cursos futuros.  Esta recomendación procede del informe de renovación de la acreditación del título con fecha de 20 de julio de 2016.	
<b>Evidencia URL:</b>	

Se verá reflejada en el RSGC-P04-01 del curso 2020-2021: <https://bit.ly/3r6sVDI>

**Descripción de la Acción de Mejora 5:**

Abordar desde la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales un estudio con forma de proyecto o actuación avalada para el análisis del abandono de los estudios superiores en las titulaciones de grado que se imparten en el centro.

**Justificación de la Acción de Mejora 5:**

El comportamiento de la tasa de abandono asociada al Grado de Finanzas y Contabilidad no muestra una correspondencia con la tendencia positiva que se puede observar en cuanto a la satisfacción global con el título de los estudiantes. Diversos factores hacen que un porcentaje elevado del alumnado de nuevo ingreso en las titulaciones de ciencias sociales que se imparten en la Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales sean alumnos que carecen de un claro componente vocacional. La identificación de las motivaciones para matricularse, así como las razones de quienes deciden abandonar sus estudios, resulta fundamental para sentar las bases sobre las que desarrollar acciones encaminadas a reducir el abandono. Asimismo, con la posterior difusión de las cifras de abandono de los últimos años, así como las principales causas identificadas, se espera concienciar a los estudiantes de nuevo ingreso de la importancia que tiene el seguimiento y estudio continuo de las asignaturas de los títulos impartidos en el centro.

**Responsable de la Acción de Mejora5:**

Coordinador del título

**Fecha de inicio de la Acción de Mejora:**

2021-03-01

**Fecha finalización:**

**Acción finalizada:**  SI  NO

**Fecha cierre (para no finalizadas):** 2021-09-30

**Indicador:**

ISGC-P04-08: Tasa de abandono

**Valor del indicador:**

ISGC-P04-08: Tasa de abandono  
 Curso 2019-2020: 58,1% (Título)  
 Curso 2018-2019: 38,2% (Título)  
 Curso 2017-2018: 49,5% (Título)

**Observaciones:**

Los resultados de la acción descrita se espera que repercutan en cursos futuros.

Esta recomendación procede del informe de renovación de la acreditación del título con fecha de 20 de julio de 2016.

**Evidencia URL:**

Se verá reflejada en el RSGC-P04-01 del curso 2020-2021: <https://bit.ly/3r6sVDI>

### FICHAS DEL PLAN DE MEJORA

<b>Año:</b>	<b>2020</b>	<b>Nº</b>	<b>20</b>
<b>Origen:</b>			
<b>Informe verificación o modificación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	<b>Informe renovación acreditación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input checked="" type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	<b>Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados	
<b>Tipo de Recomendación:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil		<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
<b>Descripción de la Recomendación/Punto Débil:</b>			
Se recomienda analizar los resultados de los indicadores de satisfacción con el diseño, organización y desarrollo del programa formativo.			
<b>ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL</b>			
<b>Descripción de la Acción de Mejora 1:</b>			
Analizar en el propio autoinforme de seguimiento los resultados de los ítems correspondientes a la organización y desarrollo del programa formativo, teniendo en consideración los cambios en la docencia provocados por el COVID19.			
<b>Justificación de la Acción de Mejora 1:</b>			
Para obtener evidencia de la evolución que se obtiene sobre la titulación se han analizado los indicadores referidos a la satisfacción de los estudiantes y del profesorado			
<b>Responsable de la Acción de Mejora 1:</b>			
Coordinador del título			
<b>Fecha de inicio de la Acción de Mejora:</b>		<b>Fecha finalización:</b>	
2021-01-10		2021-01-15	
<b>Acción finalizada:</b> <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		<b>Fecha cierre</b> (para no finalizadas):	
<b>Indicador:</b>			
RSG- P08-01: Informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés: Aspectos relacionados con los cambios en la docencia provocados por el COVID19 (ALUMADO) Curso 2019-2020			
RSG- P08-01: Informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés: Aspectos relacionados con la organización y desarrollo de la titulación que cursa actualmente (ALUMNADO) Cursos 2017-2018 y 2018-2019			
RSG- P08-01: Informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés: Aspectos relacionados con los cambios en la docencia provocados por el COVID19 (PDI) Curso 2019-2020			
RSG- P08-01: Informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés: Organización y desarrollo de la docencia (PDI) Cursos 2017-2018 y 2018-2019			
<b>Valor del indicador:</b>			
RSG- P08-01: Informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés: Aspectos relacionados con los cambios en la docencia provocados por el COVID19 (ALUMADO) Curso 2019-2020: 3,06 (Título)-2,94 (Centro)-2,82 (UCA)			
RSG- P08-01: Informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés: Aspectos relacionados con la organización y desarrollo de la titulación que cursa actualmente (ALUMNADO) Curso 2018-2019: 2,93 Curso 2017-2018: 2,73			
RSG- P08-01: Informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés: Aspectos relacionados con los cambios en la docencia provocados por el COVID19 (PDI) Curso 2019-2020: 3,91 (Título)-3,78 (Centro)-3,50 (UCA)			
RSG- P08-01: Informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés: Organización y desarrollo de la docencia (PDI) Curso 2018-2019: 4,11 Curso 2017-2018: 4,04			
<b>Observaciones:</b>			
Un estudio más en detalle de los indicadores se recoge en el autoinforme de seguimiento del título, en el apartado correspondiente. No obstante, hay que resaltar que:			

- El grado de satisfacción de los estudiantes con el título ha mejorado significativamente como consecuencia de la mayor satisfacción del alumnado en casi todos los aspectos, de hecho, ha logrado su máximo histórico y supera al del centro y al de la UCA.
- El grado de satisfacción global del PDI con el título ha mejorado respecto al curso precedente y supera al de la UCA.
- La valoración de los estudiantes con el título es positiva en indicadores relacionados con la información que dispone sobre el título y con la información recibida sobre cambios y adaptaciones introducidas, fundamentalmente por la mejora de la información de la web del centro/título, así como por las comunicaciones institucionales realizadas durante el Estado de Alarma.
- La valoración de los estudiantes con el título es positiva en aspectos relacionados con los cambios en la docencia vinculados a la organización y desarrollo de la titulación (véase las actividades formativas programadas o temporalización, ambas cuestiones con 3 puntos sobre 5).
- La valoración del profesorado con el título es positiva en aspectos relacionados con los cambios en la docencia impartidas vinculados a la organización y desarrollo de la titulación (véase el desarrollo de la docencia en el tiempo y horario establecido o el seguimiento de las actividades de aprendizaje de los estudiantes, ambos con puntuaciones igual o superiores a 4,3 puntos sobre 5).

Esta recomendación procede del informe de renovación de la acreditación del título con fecha de 20 de julio de 2016.

**Evidencia URL:**

Véase el documento RSGC-P14-01: <https://bit.ly/2Mb8DKh>

Véase el documento RSGC-P08-01: <https://bit.ly/3t8RWzB>

**Descripción de la Acción de Mejora 2:**

Analizar en el propio Autoinforme de Seguimiento del curso 2019-2020 las causas de la tasa de graduación.

**Justificación de la Acción de Mejora 2:**

Dado que en la justificación realizada en el Informe de Seguimiento del Plan de Mejora del año 2020, se recibe para esta recomendación la siguiente justificación: “La acción de mejora es adecuada, pero no está finalizada: la tasa de graduación es muy baja, inferior al 10%, y se deben analizar con detalle las causas de este hecho”, se ha realizado un análisis en profundidad de las causas por la que se tenían tasas tan extrañamente bajas.

**Responsable de la Acción de Mejora 2:**

Coordinador del título

**Fecha de inicio de la Acción de Mejora:**

2021-01-10

**Fecha finalización:**

2021-01-15

**Acción finalizada:**     SI     NO

**Fecha cierre (para no finalizadas):**

**Indicador:**

ISGC-P04-09: Tasa de graduación

**Valor del indicador:**

Valores actualizados conforme al Sistema de Información de la Universidad de Cádiz

Curso 2019-2020: 5,1%

Curso 2018-2019: 22,6%

Curso 2017-2018: 12,9%

Curso 2016-2017: 11,6%

**Observaciones:**

El análisis de las tasas reportadas sobre graduación en autoinformes precedentes ha permitido identificar que, erróneamente, en el autoinforme de cada curso académico se estaba incorporando el valor de la tasa del curso correspondiente sin actualizar los valores de cursos precedentes. Así, si se acudía a los valores históricos recogidos en el Sistema de Información de la Universidad de Cádiz se observaba que la verdadera tasa de graduación para los cursos académicos anteriores al del autoinforme en curso, eran bastante superiores.

Por tanto, en el actual Autoinforme de Seguimiento del Curso 2019-2020 se ha revisado el valor de este indicador para todos los cursos desde el 15-16 hasta el actual, y se ha puesto énfasis en analizar la tasa de graduación anteriores a la del curso 2019-2020, pues el valor que se tiene para este curso es un valor incompleto. De esta forma, en este momento se podría analizar de forma fiable la tendencia desde el curso 15-16 hasta el curso 18-19.

A la vista de los valores que en este momento se tienen de los cursos precedentes al 19-20, se observa una mejora significativa en la tendencia de los valores, gracias probablemente a todos los esfuerzos que se venían realizando sobre la defensa de los TFG así como las prácticas. Como puede observarse, todos los valores de este indicador hasta el curso 2018-2019 (el último para el que se tiene un valor completo) se encuentran dentro de los márgenes establecidos en la memoria como objetivo para este indicador ISGC-P04-09, esto es, entre 10 y 20%.

Esta recomendación procede del informe de renovación de la acreditación del título con fecha de 20 de julio de 2016.

**Evidencia URL:**

Véase el documento RSGC-P14-01, Criterio VI (En el análisis, apartado “2. Análisis de la planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas”): <https://bit.ly/2Mb8DKh>

Véase el documento RSGC-P04-09: <https://bit.ly/2Mb8DKh>

